AÑO SETIMO. Juéves 5 de Setiembre de 1850.—*San Lorenzo Justiniano.* NUMERO 210

# DIARIO DE LA MARINA.

## PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.


### Precios de suscricion.

En esta ciudad y Matanzas:
Por un mes.....$ 1
Por seis meses.....6 adelantados.
Por un año.....11 idem.
En los demás puntos de la isla:
Por un mes (franco de porte).....$ 1 2 rs.
Por seis meses (idem).....7 4 rs.
Por un año (idem).....14 „

En los puntos en que este diario no tenga agente deberá el que desee suscribirse señalar en la Habana una persona que abone por trimestres adelantados.

**Remitidos.** Todo remitido sobre asunto de interés particular pagará á razon de MEDIO REAL por línea, debiendo entregarse en el despacho de anuncios.

**Anuncios.** Todos los que se entreguen en esta oficina antes de las cuatro de la tarde, no siendo muy largos, se publicarán en el número del dia siguiente. Los que no pasen de seis líneas de impresion pagarán, desde una á cuatro veces, cuatro reales fuertes, y sencillos si son de suscritor.—En Matanzas se recibirán en casa de los Sres. Olivo y hermano, calle del Medio.


### Observaciones meteorológicas.

HABANA 3 DE SETIEMBRE DE 1850.

| Horas de las observaciones. | Barómetro de nivel constante de Fortin. | Termómetro centígrado. | Higrómetro de Saussure. | Termometrógrafo de Rutherford. Máx. cent. | Mín. cent. |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 de la mañana | m. mm. 0.757,7 | 27°,3 | 65°,5 | ·25° | 20° |
| 4 de la tarde. | m. mm. 0.756 | 28°,9 | 61°,5 | | |
| 9 de la noche. | m. mm. 0.756,2 | 29° | 63°,5 | | |

| Horas de las observaciones. | Anemómetro de Herrera. Fuerza en quilógramos sobre un metro cuadrado. | Rumbo. | Velocidad en metros por segundos sexagesimales. | Pluviómetro-metro. | Horas de las lluvias. |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 de la mañana | N.E. | 0.00 | 0.00 | | |
| 4 de la tarde. | N.E. | 5.07 | 3.90 | | |
| 9 de la noche. | N.E. | 1.268 5 | 0.975 | | |

| Horas de las observaciones. | Estado del cielo. | Truenos sin relampagos. | Relampagos sin truenos. | Observaciones. |
|---|---|---|---|---|
| 6 de la mañana | Con nubes. | | | |
| 4 de la tarde. | Nublado. | | | |
| 9 de la noche. | Nublado. | | Al S.O. | |

| (Dia 4.) Epocas. | Barómetro. Pulgadas inglesas. | Termómetro de Fahrenheit |
|---|---|---|
| Las 8 de la mañana | 29,94 | 86° |
| Las 12 del dia. | 29,94 | 86°,5 |
| Las 4 de la tarde. | 29,88 | 86°,5 |

**Línea de vapores correos de los Estados-Unidos** entre NUEVA-YORK y LIVERPOOL.—Los buques que componen esta línea son los siguientes:

ATLANTIC..... Capitan West.
PACIFIC..... Capitan Nye.
ARTIC..... Capitan Luce.
BALTIC..... Capitan Comstock.
ADRIATIC..... Capitan Grafton.

En estos buques, construidos por contrata expresamente para el servicio del gobierno, se ha tenido el mayor cuidado, tanto respecto de los cascos como de las máquinas en asegurar la fuerza y el buen andar, á la vez que las comodidades que ofrecen á los pasageros son sin iguales bajo todos conceptos.

El precio del viaje de Nueva-York á Liverpool es de 130$, con el lujo exclusivo de camarotes de mas que ordinario tamaño 325$.

Cada buque lleva un cirujano esperimentado.

No se considerarán tomados los pasages mientras no se hayan pagado. Impondrán respecto á estos y á fletes

EDWARD K. COLLINS en N. York, calle de Wall, n. 56, y BROWN SHIPLEY Y COMP. en Liverpool.

El ATLANTIC saldrá de Liverpool el 21 de agosto de 1850.
PACIFIC „ Nueva-York el 21 de agosto.
ATLANTIC „ Liverpool el 11 de setiembre.
„ „ Nueva-York el 7 de setiembre.
PACIFIC „ Liverpool el 25 de setiembre.
„ „ Nueva-York el 28 de setiembre.
ATLANTIC „ Liverpool en 16 de octubre.
„ „ Nueva-York el 12 de octubre.
„ „ Liverpool el 30 de octubre.

Los dueños de estos buques no responderán del oro, plata, metálico, joyas y piedras ó metales preciosos que se embarquen si no va expresado su valor en los correspondientes conocimientos firmados. 7 agosto.

**Vapores correos ingleses de la línea de** CUNARD ENTRE INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

| Vapores. | Salidas de Liverpool. | Salidas de Estados Unidos. |
|---|---|---|
| NIAGARA..... | 3 de agosto..... | 28 de agosto..... |
| EUROPA..... | 10 de idem..... | 4 de setiembre. |
| AMERICA..... | 17 de idem..... | 11 de idem..... |
| HIBERNIA..... | 24 de idem..... | 18 de idem..... |
| ASIA..... | 31 de idem..... | 25 de idem..... |

### PARTE MERCANTIL.

PUERTO DE LA HABANA.

*Entradas de travesía.*

Setiembre 4—De Bristol en 18 dias berg. am. Henry Marshall, cap. West, ton. 152, con viveres, á D. S. C. Burnham y comp.

De New-York en 19 dias berg. am. Edgar, cap. Olmsted, ton. 143, con mercancias, á los Sres. Peñasco H.

De Sagua la Grande en 2 dias berg. am. Machigone, capit. Chamberlin, ton. 184, en lastre, á D. J. Morland.

De Buenos-Aires y Matanzas en 1 dia del segundo fragata esp. Maria, cap. Font, ton. 228, con tasajo, á los Sres. Drake, H. y comp.

De Liverpool en 39 dias goleta esp. Enriqueta, cap. Tono, ton. 227, con mercancias, á los Sres. Lawton y Tolmé.

De Barcelona y Malaga en 50 dias berg. esp. Habanero, cap. Alsina, ton. 231, con frutos, á los Sres. H. Pesant y cp.

De Newport en 18 dias berg. am. Cardiff, cap. Melville, ton. 98, con viveres, á D. S. C. Burnham y comp.

De New-York en 17 dias frag. am. Chase, cap. Gover, ton. 311, con viveres y envases, á los Sres. Drake, H. y comp.

De New-port en 15 dias berg. amer. Annawon, cap. Almy, ton. 165, con viveres, á D. S. C. Burnham y comp.

De Charleston en 8 dias gol. am. Somers, cap. Watson, ton. 81, con arroz, á D. S. C. Burnham y comp.

A las 6½ quedaban por barl. berg. am. y gol. sin reconocer.

*Salidas.*

Para Amberes bergantin belga Daniel, capitan Vandek, por los Sres. Drake, H. y comp.

Para Portland fragata americ. American, capitan Adie, por D. S. C. Burnham y comp.

Para New-Orleans goleta americana Brazos, cap. Nielson, por los Sres. Drake, H. y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas goleta Generala, patron Rodriguez, con 330 cajas de azúcar.

De Sagua la Grande goleta Preciosa, patron Gonzalez, con 5 cajas de azúcar, 25 ½ de cera.

De Remedios gol. Estrella, pat. Anciano, con 120 tercios de tasajo, 41 millares de tabacos.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para New-York berg. amer. John French, cap. Shackford, por los Sres. Drake, H. y comp.

[illegible] cajas de azúcar.—60 millares de tabacos.

Para Filadelfia berg. am. G. H. Wright, cap. Ellefenson, por los Sres. Drake, H. y comp.

[illegible] cajas de azúcar.—28 millares de tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Guanajay gol. Feliz, pat. Pachon, con efectos.

Para Gibara gol. Cometa, pat. Toledo, con efectos.

Para Cabañas gol. Dos Amigos, pat. Gutierrez, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA.

Berg. am. Henry Marshall, de Bristol.

CONCLUYERON SU DESCARGA.

Berg. esp. Mercedita, de Santander.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

| | |
|---|---|
| Cajas de azúcar..... | 471 |
| Millares de tabaco..... | 204 |
| AUMENTO A LA ESTRACCION DEL DIA 3 | |
| Cajas de azúcar..... | 84 |
| Millares de tabaco..... | 60 |


### Depósito mercantil.

*Efectos que han salido el dia 3 al consumo de la plaza.*

Por los Sres. Steil y Wolff: 50 pzas. platilla blanca de hilo. Por D. A. Bastian: 300 doms. de botellas, 3244 pomos de vidrio.

Por los Sres. Balbiani, S y cp.: 2617 vs. de coleta.

Por los Sres. Clarke y comp.: 50 pzas de zarazas, 100 id. de madapolan, 274 doms. pañuelos de algodon.

### Inteligencia marítima.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

GIBARA agosto 15—Pailebot inglés Mary Elizabeth, Rimaney, de Providencia.

SALIDAS.

GIBARA agosto 24—Goleta española Policarpo, Carcelles, para Gibraltar.

MATANZAS setiembre 3—Barca americana Kinsman, cap. Kinsman, para New-York.

### Importacion de Ultramar.

—Del berg. am. *Henry Marshall*, procedente de Bristol, y á la consignacion de D. S. C. Burnham y comp.

A los consignatarios: 100000 ristras de cebollas, 300 barriles de papas, 16000 ristras de cebollas.

### PRECIOS CORRIENTES.

SACADOS DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

#### Azúcar.

| | |
|---|---|
| Ij y Ij inferior á regular..... | 6 y 8½ á 6¼ y 9 |
| —Corrientes y buenos..... | 6¾ y 9¼ á 7 y 9¾ |
| —Superiores y floretes..... | 7¼ y 9¼ á 7½ y 10 |
| —Tren de Derosne..... | 8 ..... á ..... 9 |
| Blanco inferior á regular..... | 8½ ..... á ..... 9 |
| —Corrientes y buenos..... | 9¼ ..... á ..... 9¾ |
| —Superiores y floretes..... | ..... á ..... 10 |
| —Tren de Derosne..... | ..... á ..... 10 |
| Quebrados inferiores á segulares. | 6 ..... á ..... 6¼ |
| —Corrientes y buenos..... | 6¼ ..... á ..... 6½ |
| —Superiores y floretes..... | 7 ..... á ..... 7½ |
| —Tren de Derosne..... | ..... á ..... 8 |
| Cocuchos inferior á regular..... | 5 ..... á ..... 5¼ |
| —Buenos..... | ..... á ..... 5½ |
| —Tren de Derosne..... | ..... á ..... |
| Moscabados, de corriente á regul. | Nominales. |
| —Buenos..... | |

#### Café.

| | |
|---|---|
| Finos..... | No hay. |
| De primera calidad..... | 8¼ á 9¼$ ql. Escasean. |
| De segunda idem..... | |
| De Tercera idem..... | |
| Triachas corrientes y buenas..... | No hay. |

#### Cambios.

| | |
|---|---|
| Sobre España..... | 3¼ á 6 por 100 segun plaza, fecha y cantidad. |
| Lóndres..... | 12¼ á 13 por 100 premio. |
| Liverpool..... | |
| Liverpool pag. en Lóndres. | |
| Glasgow..... | |
| Glasgow pag. en Lóndres. | |
| Paris..... | 2 á 2¼ por 100 descuento. |
| Havre..... | |
| Havre pag. en Paris..... | |
| Marsella..... | |
| Marsella pagad. en Paris.. | |
| Burdeos..... | |
| Burdeos pagad. en Paris.. | |
| Amberes..... | |
| Amberes pagad. en Paris. | |
| Nueva-York..... | á 1 p% descuento. |
| Boston..... | |
| Baltimore..... | |
| Baltimore pag. en N. York. | |
| Charleston..... | á 1 p% id. id. |
| Filadelfia..... | |
| Nueva-Orleans, á corto.... | par á ¼ p% premio. |
| Onzas mexicanas..... | 1 á 1 p% premio. |
| Pesos idem en la plaza.. | |
| Pesos idem á bordo..... | |
| Pesos idem en depósito.... | |
| Pesos columnarios..... | |
| Descuento mercantil..... | |

CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Antonio Rubira y D. José Pedemonte.

DE FRUTOS.—D. Manuel M. Calbó y D. Manuel Cruret.

Habana y agosto 31 de 1850.—Por ocupacion del sindico, *Policarpo G. Pumarino*, adjunto primero.

### BUQUES EXISTENTES EN PUERTO.

| *A LA CARGA Y CARGANDO.* | *DESTINOS* |
|---|---|
| Constante, berg. esp..... | Santander. |
| Judio Errante, frag. esp..... | Canarias. |
| Marinero, berg. esp..... | Cádiz. |
| Martin, berg. esp..... | Sisal. |
| Guadalupe, berg. esp..... | Hamburgo. |
| Sultana, gol. esp..... | Veracruz. |
| Las Palmas, frag. esp..... | Canarias. |
| Torcuato, pol. esp..... | Barcelona. |
| Merced, berg. esp..... | Barcelona. |
| Nueva Cármen, frag. esp..... | Amberes. |
| Correo n. 3, frag. esp..... | Cádiz. |
| Rosita, berg. esp..... | Coruña. |
| Hermosa Bailen, frag. esp..... | Santander. |
| Colon, berg. esp..... | Londres. |
| Fenosa, frag. esp..... | Boston. |
| Orline St. John, frag. am..... | New-York. |
| Gallina, berg. esp..... | Sisal. |
| Inesita, berg. esp..... | Santander. |
| Montañesa, gol. esp..... | Cádiz. |
| Jean Key, frag belga..... | Londres. |
| Countess of Durham, berg. ing..... | Amberes. |
| West Lothian, gol. ing..... | New-York. |
| *DESCARGANDO.* | *PROCEDENCIAS* |
| Gallo, berg. esp..... | Buenos-Aires. |
| Segunda Mónica, berg. esp..... | Buenos-Aires. |
| Deseada, pol. esp..... | Buenos-Aires. |
| Juanita, pol. esp..... | Buenos-Aires. |
| George, berg. bremes..... | Buenos-Aires. |
| Uranio, frag. esp..... | Bueco. |
| Leocadia, pol. esp..... | Buenos-Aires. |
| Rosita, pol. esp..... | Buenos-Aires. |
| Atalayador, berg. esp..... | Buenos-Aires. |
| Barceló, berg. esp..... | Buenos-Aires. |
| Emprendedor, berg esp..... | Buenos-Aires. |
| Cazador, berg. esp..... | Buenos-Aires. |
| Otelo, berg. esp..... | Buenos-Aires. |
| Delphin, berg. bremesa..... | Buenos-Aires. |
| Pezinka, pol. esp..... | Buenos Aires. |
| Anita, pol. esp..... | Buenos-Aires. |
| Antilla, pol. esp..... | Buenos-Aires. |
| Lindo, berg. esp..... | Buenos-Aires. |
| Clementine, frag. franc..... | Havre. |
| Concepcion, berg. esp..... | Barcelona. |
| Cuatro Hijos, gol. esp..... | Canarias. |
| Cuba, frag. hamburg..... | Hamburgo. |
| Balear, frag. esp..... | Mallorca. |
| Maria Victorina, frag. esp..... | Santander. |
| Holywood, berg. ing..... | Liverpool. |
| Diana, frag. esp..... | Cádiz. |
| Paquete de Trinidad, berg. esp..... | Canarias. |
| Lyra, frag. am..... | New-York. |
| Mercedita, berg. esp..... | Santander. |
| Anónima, frag. esp..... | Liverpool. |
| Madagascar, frag. esp..... | Liverpool. |
| Carleton, berg. am..... | Bath. |
| Maria, berg. am..... | Bristol. |
| Cardiff, berg. am..... | New-Port. |
| Hannaero, berg. esp..... | Barcelona. |
| Henry Marshall, berg. am..... | Bristol. |
| *SIN DESTINO.* | |
| Sempronana, berg. esp..... | Trujillo. |
| Conte Condenhave, berg. aust..... | |
| Alameda de Paula, frag. esp..... | Flete. |
| Emily, berg. ing..... | Flete. |
| Eolo, berg. esp..... | |
| Alexander, frag. francesa..... | |
| Pepita, berg. esp..... | |
| Virgen del Cármen, frag. esp..... | Flete. |
| Desengaño, berg. esp..... | |
| Flandre, frag. franc..... | Cárdenas. |
| Colonist, frag. hamb..... | |
| Isis, frag. esp..... | Reparándose. |
| Julito, berg. esp..... | Buenos-Aires. |
| Dart, pail. am..... | Honduras. |
| Edgar, berg. am..... | New-York. |
| Machigone, berg am..... | Sagua la Grande. |
| Maria, frag. esp..... | Buenos-Aires. |
| Enriqueta, frag. esp..... | Liverpool. |
| Chase, frag. am..... | New-York. |
| Annawon, berg. am..... | New-Port. |
| Somers, gol. am..... | Charleston. |
| *DESPACHADOS.* | *DESTINOS* |
| Zephyr, gol. am..... | Charleston. |
| Annawon, berg. esp..... | Bremen. |
| Lorenz, frag. hamb..... | Hamburgo. |
| John French, berg. am..... | New-York. |
| G. A. Wright, berg. amer..... | Filadelfia. |

### BUQUES A LA CARGA.

**Para Londres.** Próximo á hacerse á la vela el bergantin ing. COUNTESS OF DURHAM, su capitan Crutchfield, admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP.

**Para Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo.** Saldrá del surgidero de Batabanó la entrante semana la goleta ANITA, patron Larramendi, y admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS, LL. Y COMP.

**Para Londres.** Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español COLON, su capitan D. Vicente de Escajadillo: tiene comprometido parte de su cargamento, y admite carga á flete, principalmente tabaco en rama y labrado á precios equitativos. Impondrá su consignatario D. JUAN ESCUDITA. 8-27

**Para Campeche.** Saldrá á la mayor brevedad posible el muy velero bergantin goleta esp. GALLINA, al mando de su capitan Giral, para donde recibe carga á flete y pasageros. Impondrá en la calle de los Oficios n. 87 D. C. ROIG Y CARRERAS. 8-23

**Para Sagua la Grande.** Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera goleta PALMERITA, patron Suarez, admite carga á flete, pasageros, á los cuales se ofrece el acostumbrado trato de costumbre. Impondrán su patron á bordo ó en la calle de los Oficios n. 61 frente al Correo D. C. BLANCO. 6-1

**Para Nuevitas.** Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera goleta PAQUETE ANTILLA: admite carga á flete y pasageros que puedan alojar con toda comodidad en su elegante y ventilada cámara, los cuales recibirán el buen trato que acostumbra su patron D. Antonio Lopez. La despacha en la calle de los Oficios n. 61 frente al Correo D. C. BLANCO. 6-1

**Para Sagua la Grande.** Saldrá el 5 del corriente la goleta DOLORITAS. Admite carga y pasageros. Impondrá su patron á bordo ó D. Jorge Jordan, calle del Baratillo n. 8. 3-2

**Para Amberes.** Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera fragata belga JEAN KEY, su capitan Coolput: tiene la mayor parte de su cargamento listo y admite el resto á flete: se presenta con oportunidad. Impondrá su consignatario D. H. RUTMANS. 6-3

**Para Gibara y Cuba.** Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta JOSEFA, su patron Novela, la cual admite carga á flete, y tambien pasageros. Impondrá su patron á bordo ó en la plaza de San Francisco n. 72 D. DIEGO BENITEZ. 8-3

**Para Santander.** Saldrá dentro de breves dias el bergantin español INESITA, su capitan Aluisaque: admite alguna carga á flete y pasageros, los cuales brinda su capitan un buen trato. Impondrá en la calle de la Obra pia núm. 20 su consignatario D. JOSE DE SOTANO ALVEAR. 8-30

**Para Canarias.** Saldrá directamente el velero bergantin goleta español PAQUETE DE TRINIDAD: admite carga á flete y pasageros, los que recibirán buen trato por parte de su capitan D. Lucinao Rey. Impondrá el capitan á bordo ó en la calle de Chacon núm. 18 D. GASPAR MADRAZO 15-21

**Para Hamburgo.** Saldrá el 20 del proximo setiembre la hermosa y velera fragata hamburguesa CUBA, su capitan L. Degn: admite un resto de carga á flete, advirtiendo que para los que quieran embarcar tabaco *que no lleva aguardiente. Recibe tambien pasageros*, á los que brinda su capitan un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres. BAUMANN, B. Y COMP. *4-29

**Para Cienfuegos y Trinidad.** Saldrá sin demora dentro de breves dias desde Batabanó la goleta EULOGIA, su patron Tur: admite carga á flete y pasageros. Impondran en la calle de los Oficios n. 80 los Sres. HARMONY, P. Y COMP. *5-3

**Para Gibara, Mayarí y Sagua de Tánamo.** Saldrá el 12 del corriente la muy sólida y andadora goleta española CEFIRO, su patron D. Tomás Dominguez: admite carga á flete y pasageros para dichos puntos. Impondrán los Sres. Noriega, O. y comp., ó su sobrecargo D. Jorge Llabrés abordo de dicho buque.

**Para Boston.** Saldrá el 12 del corriente la muy velera bancamericana PARANA, capitan Goodigg, forrada y clavetada en cobre: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

**Para Vigo y Santander.** Reparandose la solada y vel ra fragata esp CONCEPCION [a] ISIS, que saldrá as que concluya sus reparaciones, que probablemente sera del 4 ó 5 del presente setiembre, admite pasageros en su espaciosa cámara alta y el trato esmerado que acostumbra su sobrecargo Jose Francisco Fernandez. La despacha en la calle de Chacon n. 18. D. G. MADRAZO. *1-28

**Para Cádiz.** Admite carga á flete la gl. española MONTANESA, capitan Lasua, que saldrá lo mas pronto posible. La despachan en la plaza Vieja n. 8, portales de Jaruco, sus consignatarios los Sres. TORRENTE H.

**Para N. York.** La goleta inglesa WEST LOTHIAN, capitan Martin, saldrá inmediatamente por tener parte de su carga comprometida y admite el resto á flete como tambien pasageros, para los cuales se brinda buenas comodidades y un esmerado trato de parte de su capitan. Impondran sus consignatarios los Sres. VILLOLDO, W. Y COMP. *4-29

**Para N. York.** Se despachará inmediatamente el nuevo y velero bergantin americano paquete EDGAR, capitan Olmsted: admite carga á flete y pasageros, para los que tiene una hermosa y ventilada cámara. Impondrán sus consignatarios los Sres. PEÑASCO H.

**Para el Havre.** Saldrá el 15 del corriente la muy velera fragata francesa CLEMENTINE, capitan Tourer: admite pasageros en su espaciosa cámara, que serán atendidos con el esmero de costumbre. Impondrán en la calle de Cuba n. 128 los Sres. ZANGONIZ, H. Y COMP.

**Para Hamburgo.** Saldrá del 10 al 12 del corriente el muy velero bergantin español GUADALUPE (A. n. 1 at Lloyd-) su capitan Arana: admite el resto de tabaco labrado y en rama, advirtiendo que no llevara aguardiente ni miel, y que no se embarcado los que tenia á bordo. Impondrá el capitan á bordo ó en la calle de la Lamparilla n. 3 su consignatario D. M. IZASI. *4-22

**Para Gibara y Cuba.** Saldrá á la mayor brevedad la goleta costera COMETA: admite carga á flete y pasageros para ambos puntos. Impondran su patron á bordo ó bajo los portales de Arango los señores CARRASALE Y COMP. *8-21

**Para N. York.** Dará la vela positivamente el 7 de setiembre la hermosa y velera fragata americana LYRA, su capitan Berry: admite carga ligera á flete y pasageros los cuales serán tratados con esmero por su acreditado capitan. Impondrán sus consignatarios los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP.

### Empresa de correos marítimos.

El dia 10 de setiembre dará la vela para Cádiz la fragata española CORREO n. 3, capitan D. Ramon G. Grindas, conduciendo la correspondencia de oficio y publica que venia para la Península, la que será recogida á las 7 de la mañana. Dicho buque admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 8, sus consignatarios los Sres. ARANA Y, V. Y COMP.

VAPORES

**El Habanero,** capitan D. Juan Bautista Mendezona.—Saldrá para Matanzas los sábados á las 10 de la noche, continuará á Cárdenas y el Júcaro los domingos á otro la madrugada, regresará á Matanzas el lunes despues de la llegada del tren, y seguirá para la Habana el mismo dia á las 10 de la noche.—Volverá á salir para Matanzas los miércoles á las 10 de la noche, continuará á Cárdenas y el Júcaro los juéves por la madrugada, y regresará á Matanzas el mismo dia, siguiendo para la Habana el mismo juéves á las 10 de la noche.—Se despacha en la calle de la Amargura n. 8 ó por los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

**El Almendares,** capitan D. [illegible]—Saldrá para Matanzas, Cayo Hueso, Cádiz, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas los dias 1.° y 16 á las 10 de la mañana.

De Matanzas los mismos 1.° y 16 á las 11 de la noche.

De Sagua los dias 3 y 18 al amanecer, entrará en Cárdenas y seguirá á Nuevitas el mismo dia.

**El Cárdenas,** su capitan D. Francisco Fatoll.—Viaje de Batabanó á Cuba.

SALIDA—El dia 5 de setiembre saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos el 4 por la tarde.

El dia 5 de Cienfuegos por la madrugada y llegará á Trinidad.

El 5 de Trinidad y llegará á Santa Cruz el 6 por la mañana

El 6 de Santa Cruz y llegará á Manzanillo por la tarde.

El dia 7 de Manzanillo por la madrugada, y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO—De Cuba el dia 11 de setiembre á las 4 de la tarde y llegará á Manzanillo el 12.

El dia 13 de Manzanillo por la madrugada, y llegará á Sta. Cruz al mediodia.

El dia 13 de Santa Cruz y llegará Trinidad el 14 por la madrugada.

El dia 14 de Trinidad y llegará á Cienfuegos por la tarde.

El dia 15 de Cienfuegos por la madrugada y llegará el mismo dia á Batabanó.

La carga debera estar en el Batabanó la víspera de la salida.

Se despacha en la calle de la Amargura, núm. 8, por los Sres. Pardo, San Pelayo y Comp.

**El Cubano,** su capitan D. Francisco Dominguez.—El dia 10 del corriente á las 4 de la tarde saldrá de este puerto y llegará á Punta de Cartas el 12: continuará para la Colonia el 13 á las 8 de la mañana, saliendo para Dayanigua el mismo dia á las 11, de donde seguirá para el Batabanó á las 3 de la tarde.

Precios de pasages.—De cualquiera de los tres puntos mencionados hasta el Batabanó, á popa 7$, á proa 5$, criados 2½$.

Nota.—Que el reglamento de este buque para los viajes semanales que va á emprender desde Batabanó á la Isla de Pinos y puntos de la Vuelta-Abajo se anunciarán oportunamente.

Se despacha en la calle de la Muralla n. 10, escritorio de la Nueva Empresa de Filipinas.

**El Tayaba,** su capitan Don Serafin Cuesta.—La empresa de este vapor con la del camino de hierro han acordado para mas asegurar el compromiso de este buque con el público que tanto le favorece, variar los dias de su salida del modo siguiente:

Saldrá de Batabanó todos los juéves despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos todos los viérnes á las 10 de la noche y llegará á Trinidad.

RETORNO.—De Trinidad todos los domingos á las 6 de la mañana y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos á las 10 de la noche del mismo dia y llegará á Batabanó los lúnes entre una y dos de la tarde.

NOTA. Los Sres. pasageros á su llegada encontrarán en el Batabanó un tren de pasageros que saliendo á las 3 de la tarde llegará á la Habana á las 6 de la misma.

La carga se recibirá á bordo dos dias antes de su salida y despachará.

Se despacha por D. Domingo Martinez y Cotas, calle de Mercaderes esquina á la de la Obrapia.

**Empresa de navegacion y comercio** EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

El vapor SIRENA.—Su capitan D. Manuel Paz.—Todos los lúnes á las 12 del dia saldrá de Batabanó para Dayanigua, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.—Los miércoles á las 8 de la mañana de Bailen para Punta de Cartas.—Los juéves de madrugada de Punta de Cartas para la Colonia y Colon, y el mismo dia á las 9 de la mañana de Colon á la Colonia y confirmando á las 10 para Dayanigua, seguirá viage á Batabanó á las 12 de la tarde del mismo dia, llegando los viernes por la mañana.

Pasaje: CORREO DE ISLA DE PINOS (n) ROZA.—Su patron D. Francisco Perez.—Todos los domingos á las 4 de la tarde saldrá de Batabanó para Nueva Gerona. Los miércoles por la madrugada regresará á Batabanó.

Se despacha en la Habana, calle de los Oficios núm. 77, por los Sres. Revuelta y Comp.

RETORNO.—De Nuevitas los dias 9 y 23 al amanecer.

De Cayfarien los dias 10 y 24 por la mañana, tocará en Sagua el mismo dia, y seguirá para Matanzas al siguiente.

De Matanzas para la Habana los dias 12 y 27 á la salida del sol.

**Nueva empresa de Filipina.**

Paquete PRINCESA LUISA.—Su patron Mendez.—Todos los domingos por la tarde saldrá de Batabanó para la Colonia, Colon, Punta de Cartas, Galatas y Arroyo-Puercos. Los martes de Arroyo Puercos y Galatas para Punta de Cartas, saliendo viage en el mismo dia para la Colonia, de donde al dia para Batabanó los miércoles á las doce del dia.

| | Ps. | Rs. |
|---|---|---|
| Pasages de popa..... | 6 | „ |
| Idem de proa..... | 3 | „ |
| Criados..... | 2 | 4 |
| Carga de tabaco por flete, almacenage, ferro carril y conduccion hasta los casas de sus dueños..... | 1 | 4 |
| Cargas de efectos por flete y almacenage..... | „ | 5 |
| Escesos de equipages..... | „ | 5 |

Los niños menos la edad de dos años no abonarán nada, y de esta á la de 9 abonarán la mitad del pasage designado al lugar que ocupen.

Cuando los criados escedan de cuatro se hará una rebaja en el pasage proporcionado al numero.

Si por algun evento dejasen de ir los buques á los puntos de Galatas y Arroyo-Puercos, la empresa tendrá á disposicion de los pasageros una embarcacion de carroza.

**GIRO DE LETRAS**

*Sobre Cádiz, Madrid, Malaga y Barcelona las giran en la calle de Cuba n. 33 los Sres.* BIADA Y COMP.

*Sobre Cádiz, Malaga, Barcelona, Santander, la Coruña y demas plazas principales de Galicia, en todas cantidades y á corta vista las giran los Sres.* SAMA Y H.

*Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Malaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo núm. 3 los Sres* DRAKE, H. Y COMP.

*Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Padron, y Gijon, á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120 espaldas á la de la Obra-pia por los Sres.* FERNANDO HERMANOS.

*Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Alicante, Sevilla, Coruña, Vigo, Ferrol, Santiago, Carril, Rivadeo, Padron San Sebastian, Bilbao, Gijon y otras plazas de la Península las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 16 los señores* PUENTE, I. Y COMP.

*Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Malaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao y S. Sebastian; sobre Gibraltar, Paris, Burdeos, Marsella y Génova en todas cantidades y á carta vista* M. DE EMBIL Y COMP.

*Sobre Paris, Burdeos, San Sebastian, Bilbao, Santander, la Coruña, Santiago, Padron, Vigo, Bayona de Galicia, Cádiz, Malaga, Barcelona y Madrid, á la vista y en todas cantidades las giran en la calle de Mercaderes núm. 30* D. J. DE CASTRO FONTELA.

*Sobre Londres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander y demas plazas de la Península las gire en la calle de la Obra-pia n. 43* D. PEDRO MARTINEZ.

*Sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Malaga, Almería, Valencia, Bilbao, Santander, Gijon y Vigo en todas cantidades y á corta vista las giran los Sres.* VIGNIER, R Y COMP.

*Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Malaga, Santander, Coruña, Vigo, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, el Ferrol y Llanes; sobre Veracruz y Mexico, y Puerto Príncipe en esta Isla, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly núm. 128 entre la plaza de Armas y muelle de Caballero los Sres.* NORIEGA, O. Y COMP.

*Sobre Paris, Cádiz, Alicante, Ferrol, Santiago, Vigo, y la Coruña, y sobre la ultima de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las gira á corta vista en la calle de los Oficios núm. 80* D. JOSE PASTOR.

*Sobre la Coruña y Ferrol las giran á cortas vistas en la plaza de S. Francisco, almacen de vinos en el portal de Armas* D. ANGEL ALCUSTELLES Y HERMANO.

*Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Malaga y Barcelona las giran en todas cantidades en la calle de Mercaderes núm. 19 los Sres.* PICARO Y ALBORS

**Contaduría general de Ejército.**

Para los dias 5, 6 y 7 del actual se ha dispuesto el pago de los oficiales de guerra y ministerio, retirados y jubilados, inválidos, viudas y pensionistas de Marina *correspondientes al mes de agosto pasado*, lo que reservirá de aviso á los partícipes para que ocurran por su ó por sus apoderados al recibo de sus asignaciones á la oficina de mi cargo Habana 4 de setiembre de 1850.—*Ventoso.*

**Noticia de la entrada y salida de correos** de esta capital.

CORREO GENERAL.

*Entra los miércoles á las 7 de la mañana y sale los jueves á las 12 del dia.*

Santa María del Rosario, Taguasco, Guanajay, Alvarez, Esperanza, Cienfuegos, Cartagena, Camarones, Palmira, Cienfuegos, Arimao, Santo Domingo, Sagua la Grande, Quemado de los Guines, Villa-Clara, Remedios, Santi Spiritus, Trinidad, Ciego de Avila, Moron, Puerto Príncipe, Nuevitas, Baja, San Miguel, Tunas, Santa Cruz, Canto del Embarcadero, Manzanillo, Gibara, Holguin, Samaneo, Guaymaro, Baiquiri, Bayamo, Cauto, Palma Soriano, Cuba, Mayari, Sagua, Salvadero, Cobre, Baracoa.

CORREO DE MATANZAS.

*Entra todos los dias á las siete de la mañana y sale á la una de la tarde.*

Regla, Guanabacoa, Bejucal, Jaruco, Bainoa, Aguacate, Compostela, Ceiba Mocha, Matanzas, Alacranes, Reyes, Sabanilla del Encomendador, Limonar, Calimete, Lagunillas, Macurijes, Nueva Bermeja, Hanabana, Palmillas, Benda, Jaquicito, Roque, Madruga (entra los miércoles, viernes y sábados y sale los lunes, miércoles y viernes), Cárdenas, Jarco, San Antonio, Recreo, Sabanilla, Altamisal, Laguna-Grande, Bañaguises, Cimarrones.

CORREO DE LA VUELTA-ABAJO.

*Entra los lunes y juéves á las siete de la mañana, y sale los martes á las 4 de la tarde y los viernes á las 12 del dia.*

Puentes-Grandes, Cano, Santiago, San Antonio, Alquizar, Puerta de la Guira, Las Cañas, Callejones, San Salvador, Artemisa, Candelaria, San Cristobal, Palacios, San Diego de los Baños, La Herradura, Consolacion, Pinar del Rio, San Juan y Martinez, Guane, Nuntas, Bajá.

POR EL FERRO CARRIL DE GUINES.

*Entra y sale diariamente con el tren, recibiendose las cartas en la Administracion general hasta las 5 de la mañana.*

Jaruco, Batabano, Nueva-Gerona, Guivican, San Felipe, Guara, Melena, Guines, S. Nicolás, Nueva Paz, Alacranes, Re

HABANA.—MIERCOLES 4 DE SETIEMBRE DE 1850.

ULTIMAS FECHAS RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Madrid, agosto | 3 | New Orleans, agosto | 18 |
| Barcelona, agosto | 3 | Charleston, agosto | 16 |
| Cádiz, julio | 18 | Méjico, julio | 17 |
| Paris, agosto | 8 | Veracruz, agosto | 15 |
| Lóndres, agosto | 10 | Mérida (Yucat.) julio | 22 |
| Liverpool, agosto | 10 | Guatemala, junio | 13 |
| New-York, agosto | 26 | Valparaiso, mayo | 30 |

Aunque el artículo de que damos á continuacion copiosos estractos no versa sobre materias que presenten para nuestros lectores el atractivo de la novedad, y aunque tampoco puedan calificarse de originales los argumentos en que apoya su manera de considerar la cuestion, todavía existen razones que nos mueven á considerarlo como digno de ser atentamente leido. El *Constitucional* de Paris es periódico demasiado antiguo y acreditado para que en ciertas graves cuestiones no merezca tomarse en cuenta su sentir, sobre todo cuando indica una importantísima mudanza en las ideas de la escuela liberal moderada de que dicho periódico fué en Francia el fundador y á la cual siempre pertenece. Por largo espacio de tiempo (y no hablamos de época muy remota) hubiera parecido una heregía social á los hombres que con sinceridad profesan tales doctrinas el sostener ó aun el insinuar siquiera que alguna cosa en las leyes ó en las máximas pregonadas por los Estados-Unidos podia radicalmente separarse de lo que la razon y la justicia aconsejan. Ahora no solo se va disipando tan importante error sino que hallamos á los pensadores europeos profundamente imbuidos de las bárbaras, anárquicas é inmorales consecuencias á que guian algunas doctrinas publicadas sin rebozo por considerable porcion de la prensa americana, y dispuestos por lo tanto á retractar algo de su pasada admiracion y á despertar los ánimos y estimularlos para resistir al torrente de tales ideas. Dicha circunstancia justifica ya de por sí la cabida que damos en nuestras columnas á las tareas del *Constitucional*; pero además conviene no perder de vista que ese diario pasa por ser el órgano semi-oficial del gabinete francés, de donde se colije á cual lado se inclinaria el gobierno de tan poderosa nacion si las cuestiones que ahora se debaten en el terreno teórico viniesen á cobrar visos de aplicaciones prácticas.

Hechas tales esplicaciones pasemos al mencionado artículo, donde despues de apreciar á su manera el carácter de Mr. Millard Fillmore prosigue el escritor en los términos siguientes:

"Si como todo lo indica pasa el poder á manos de los Webster, los Winthrop y los Crittenden, esto es, de los hombres públicos que de los antiguos Estados de la Union recibieron una educacion liberal y completa, y que avezados ya al manejo de los altos negocios saben por esperiencia propia como se trata de gobierno á gobierno, entonces un curioso esperimento comenzará sin tardanza, á saber, el de averiguar si piensan los Estados Unidos someterse á las obligaciones que las demás naciones acatan, ó si pretenden arrogarse en política un puesto aparte y fuera del recinto del mundo civilizado. Si los estadistas americanos cuya subida al ministerio se nos anuncia no consiguieron hacer comprender á sus conciudadanos que las leyes internacionales son obligatorias para todos los pueblos, y que existen principios que por ninguna mira de propio interés es lícito violar, á lo menos sabrá ya el mundo civilizado que en sentir de los Estados Unidos no hay derecho sin el de la fuerza y que debe colocar á los anglo-americanos en el mismo rango que las hordas de salvages.

"El presidente Taylor no pasaba de ser un soldado sin conocimientos ni del derecho ni de la política, pero su rectitud natural y la probidad de un hombre de bien le inspiraron é hicieron por instinto percibir cuales eran los deberes que respecto á los pueblos aliados de su pais le estaban impuestos, y contrariando á sus ministros prevaricadores hizo por dos veces malograrse la espedicion contra Cuba. Sin embargo causa pena haber de decir que este fué un acto de probidad individual, y no de honradez nacional, puesto que despertó contra sí universales quejas y reclamaciones. En cuanto á la complicidad de sus ministros resulta clara y patente de las diligencias judiciales efectuadas en Nueva Orleans, aun cuando el temor selló los labios de casi todos los testigos, y ya se habia dado de antemano á conocer por la ignorancia en que se mantenia al general Taylor sobre lo que estaba pasando y por la increible inaccion de todas las autoridades anglo-americanas."

Tras esta enérgica esposicion de los principios fundamentales que rigen en la materia pasa el periodista francés á examinar la validez de las reclamaciones con que se pretendió por algunos exhonerar de toda culpa á los piratas del Contoy y prosigue.

"Bajo semejante supuesto ninguna potencia tendria derecho para defenderse antes de ser violentamente atacada, ni podria valerse de su marina de guerra, porque se olvida que desde el dia mismo en que estos ciudadanos americanos dejaron el suelo de los Estados Unidos para tomar parte en un acto de piratería perdieron tambien su nacionalidad. Apresados por el vapor *Pizarro* en un buque que se dirijia contra Cuba, siendo portadores (sin contar la correspondencia y todos los papeles de la espedicion) de armas y municiones de guerra, y hallándose ellos mismos vestidos con el uniforme de los filibusteros, se les cojió en delito infraganti de piratería y si no se les ahorcó sin mas demora fué porque el oficial español cedió á un sentimiento de humanidad que no es fácil de alabar cuanto se merece. ¿Alegando tan inconcebiles pretensiones quiso por ventura Mr. Clayton poner á las autoridades españolas en la precision de arrepentirse de su generosidad?

Punto es que importa á cuantas naciones poseen colonias en América el averiguar lo mas pronto posible si los nuevos ministros americanos piensan en conformarse á los principios del derecho de gentes ó si piensan persistir en la incalificable conducta de sus predecesores. En tal caso veríanse obligadas las potencias europeas á formar entre sí una liga de mutua defensa y á sostener gruesas escuadras en las Indias Occidentales so pena de verse arrebatar de improviso esta Cuba, aquella Jamaica, estotra la Guadalupe y la Guayana."

Pasa de aquí el escritor á considerar un estrañísimo artículo publicado meses atrás en el *North-American Gazette* de Filadelfia, periódico cuyas opiniones adquirian mas valor por la circunstancia de haber sido el órgano semi-oficial de Mr. Clayton durante su permanencia en el gabinete de Washington. Sosteníase en dicho artículo la peregrinísima doctrina de que si los Estados Unidos tenian alguna queja contra las autoridades coloniales europeas no podian aguantar la demora de presentar sus quejas ante el gobierno de la madre patria, sino que deberian hacer una ley y ponerla en planta para castigar por sí y ante sí tales desmanes como si se tratase con el hey de Túnez. El publicista francés lanza contra tan descabelladas cuanto funestas pretensiones la elocuente condena que á continuacion copiamos:

"He aquí pues las ideas que prevalecen en los Estados Unidos! ¿Tendremos necesidad de decir que en ellos se encierra el trastorno de todas las tradiciones de los pueblos civilizados y de todos los principios del derecho de jentes? ¿Olvidan acaso los americanos que las colonias de un pais forman parte integrante del territorio nacional, y que Francia, por ejemplo, se halla tan distante de permitirles el incendio de una aldea en la Martinica como de otra que estuviese situada en las costas de Normandía ó Bretaña? Han rechazado el derecho de visita marítima fundándose en que la cubierta de un buque no es sino la imájen ó por decirlo así la continuacion del territorio nacional y pretenden arrogarse el derecho de dictar leyes á las colonias de los ingleses, los españoles y los franceses, de hacerles guerra y de castigarlas?

"Y no contentos los publicistas americanos con hollar el derecho de jentes improvisan otro á su antojo, diciendo que los Estados Unidos deben hacer una ley y ejecutarla. Pero ¿que valor puede tener una ley americana fuera del suelo anglo-americano, ni para quien que no sea ciudadano de aquel pais puede ser obligatoria? Por otra parte veamos cuales serian las consecuencias de esa legislacion de nuevo cuño.

"Desagrádale al gobierno americano cuando tiene alguna reclamacion que presentar el haber de dirijirse á Madrid, á Londres ó á Paris porque le cansa ese rodeo de mil leguas, y esa lentitud le incomoda. Por lo tanto ecsije que las potencias europeas le permitan tratar á sus colonias como si fuesen Estados y renuncien la facultad de quejarse aun cuando él las haya invadido un poquito, ó saqueado un poquito, ó aun tal vez conquistado un poquito. Pero el gobierno americano no puede abrigar semejante ecsijencia sin estar pronto á conceder la reciprocidad y como él mismo ha confesado que no posee autoridad alguna ni accion coercitiva respecto á los miembros de la confederacion no llevará á mal que si á uno de los Estados, digamos el de la Carolina del Sur, se le ocurriere aprisionar y multar indebidamente á un súbdito británico venga una escuadra inglesa á bombardear á Charleston y á bloquear todos los puertos del Estado para castigar á sus habitantes y enseñarles el respeto que los tratados vigentes se merecen. Las autoridades americanas de San Francisco se propasaron á decomisar sin lejítimo fundamento diversos buques franceses, y el cónsul avisó del suceso al ministro de Negocios estrangeros, quien acudió con su queja á Washington, de donde se espidió la órden de alzar el secuestro de los buques. Véase una reclamacion que ha dado por tres veces la vuelta al mundo y es de suponer que el cargamento de los buques franceses estuviese ya averiado cuando pudieron sus dueños proceder á la venta. ¡Hubiera sido por esto preferible que el cónsul francés enviara á nuestra escuadra del Pacífico órden para venir sin tardanza á enmendarles la plana á las autoridades de San Francisco y á incendiar la ciudad, caso que se negasen á acceder?"

Tras esta vigorosa refutacion de doctrinas anti-sociales vuelve *El Constitucional* á su punto de partida, el exámen de los grandes principios de órden que se hallan amenazados y señala los deberes que á cada cual incumben en semejante crísis. Su último párrafo (que servirá tambien de límite á nuestra tarea) y con mayor especialidad aun sus últimas palabras, son dignas de grave consideracion porque unidas á las ideas que vertieron el *Times* y los demás órganos acreditados de la prensa inglesa nos dan á conocer el estado unánime de la opinion europea:

"Todos los pueblos pues se hallan igualmente interesados en que los principios reconocidos del derecho de gentes no padezcan el mas mínimo menoscabo y cuando cualquier nacion adelante pretensiones propias por su índole para diseminar en el mundo los gérmenes de guerra, ó para perturbar á las demás naciones en el goce de sus legítimas posesiones y derechos, deber es de los escritores avisar del peligro, así como de los gobiernos precaverse contra él."

INGLATERRA.—La comision del parlamento nombrada últimamente con el consentimiento y aprobacion del ministerio para investigar la conveniencia de reducir los sueldos de ciertos empleados habia presentado á la cámara de los Comunes un informe recomendatorio de varias economías importantes que se creia fuesen aprobadas por el cuerpo legislativo. Con respecto al sueldo de los principales ministros (5000 £ anuales) la comision opinaba que no debian rebajarse, por cuanto conviene que dichos empleos los ocupen personas de tal talento y esperiencia que no puede remunerárseles con una suma menor que la que hoy reciben; pero respecto de otros miembros del Consejo, de los secretarios y subsecretarios de hacienda y marina, del comisario regio de ferro-carriles, del abogado general y algunos altos funcionarios mas se recomienda ó la reduccion, en unos casos, ó la total abolicion en otros (propónese por ejemplo que las funciones del comisario de ferro-carriles las desempeñe la Junta de Comercio). Donde se recomiendan sin embargo las rebajas de mas entidad es en el departamento judicial. El lord Canciller tendrá 40,000 pesos anuales en lugar de 70,000; el vice-canciller 25 mil en lugar de 30,000 (debiendo tambien abolirse dicho empleo á la primer vacante); los regentes ó jueces supremos de los tribunales llamados de *Queen's Bench* y *Common Pleas* 35 mil y 30,000 en lugar de 50 y 40 mil &c. &c. Tambien se proponen economías en el cuerpo diplomático, ya reduciendo los sueldos, ya pasándose del envío de representantes á ciertos estados menores de Alemania é Italia.

CANADA.—Un parte telegráfico de Montreal que insertan los diarios de Baltimore y copian los de Charleston del 29 de agosto anuncia brevemente que habia ocurrido en aquella ciudad del Canadá un gran incendio que destruyo de 100 á 120 casas situadas en el suburbio de San Lorenzo. La perdida se calculaba en mas de 200,000 $.

*Línea de vapores entre Nueva-York y el Havre.*—Segun anuncian los periódicos de Nueva-York el 16 del mes corriente deberá salir para el Havre uno de los vapores americanos destinados á la línea mencionada, la cual se compondrá por ahora únicamente de dos buques (el *Franklin* y el *Humboldt*). Saldrá primero el *Franklin*.

## Crónica Peninsular.

*Madrid 28 de julio.*

El dia de Santa Cristina hubo en Granada gran parada, en la que formaron el regimiento infantería de Africa, una compañía de ingenieros, una seccion de artillería de montaña y el regimiento caballería de Numancia. Todas las tropas se presentaron en el estado mas brillante. Recorrió la línea el general Campuzano, acompañado de su estado mayor; por la noche tocaron en el paseo las bandas de música militar.

En otras muchas capitales se han celebrado tambien los dias de S. M. la reina madre con besamanos, paradas, salvas, iluminaciones y festejos de todas clases.

En San Sebastian, con el doble motivo de los dias de la reina madre y de una de las infantas hermanas de S. M. el Rey, las que, como saben nuestros lectores, se hallan actualmente en aquella ciudad, se habia comunicado el 23 la órden para que al dia siguiente á las once y media de la mañana asistiesen al besamanos que debian recibir SS. AA. todas las autoridades, corporaciones y demás personas notables.

El 24 ha tomado posesion el señor Enciso del gobierno de la provincia de Málaga, á cuyo puerto llegó el mismo dia en el vapor de guerra *Vulcano*.

El 23 llegó al Ferrol el *yate* inglés de vapor de que nos hemos ocupado detenidamente en nuestros números anteriores. Los príncipes que van á su bordo, de los que tambien nos ocupamos, saltaron en tierra acompañados de su comitiva y visitaron el arsenal, quedando muy complacidos de su grandiosidad y brillante estado. Parece que el lord comandante del *Yate* manifestó que deseando S. M. B. ver aquellos arsenales tocaria probablemente en el Ferrol, á su paso para Gibraltar en la próxima primavera. Los gefes del departamento pasaron á bordo del vapor tan luego como fondeó en aquel puerto y felicitaron á los príncipes, los cuales recibieron con la mayor amabilidad á las autoridades españolas.

*Madrid 1.° de agosto.*

Nuestro corresponsal de Almería nos escribe lo siguiente con fecha 28 de julio:

"Hemos tenido el gusto de tener á la vista la escuadrilla de instruccion que el 17 del corriente se hizo á la vela en Cádiz para cruzar en el Mediterráneo: nuestros corazones esperimentaron una dulce espansion al contemplar en nuestras costas, sobre bien aparejados bajeles, el pabellon de Castilla: las maniobras que presenciamos nos hicieron conocer la no desmentida inteligencia de nuestros marinos y la esperanza de que muy pronto nos hallaremos en cuanto á marina á la altura que otras veces hace menos pesada la carga que sufrimos con los impuestos y contribuciones, pues es satisfactorio ver que los sacrificios que hacen los pueblos se emplean en engrandecer la nacion, por tantos títulos acreedora al respeto y consideracion de las demás: justo era ya volver por el honor y el orgullo castellano y esta era estaba reservada á la Reina doña Isabel II y á los dignísimos consejeros de la corona que con tanto acierto y aceptacion dirijen á S. M. Solo los hombres de órden son capaces de restituir á España su antiguo esplendor, y lo conseguirán, pues tienen en su abono los votos y las simpatías de la inmensa mayoría. El vapor *Península*, que acompañaba la escuadra, tomó el puerto para proveerse de carbon y aquella siguió su rumbo para levante, doblando el cabo de Gata al ponerse el sol.

—En el *Alicantino* del 28, periódico que como indica su nombre se publica en la capital de la provincia de Alicante, leemos lo que sigue:

"Han estado en proyecto por lo menos desde el año 1834 muchas obras de esta provincia que empiezan á realizarse en 1850. Antes de ahora hemos tenido tambien tranquilidad, gefe político, presupuesto general, provincial y municipal, gobierno y grandes deseos de mejoramiento y prosperidad: hasta puede decirse que en años anteriores los habitantes de este pais estaban en mejor situacion para pensar en las mejoras públicas, porque los negocios de sus respectivas casas eran mas abundantes en número y producto y no eran necesarios tantos esfuerzos como en el dia para ganar el sustento de las familias. Mas á pesar de todo aunque se hablaba de las cosas rara vez se pasaba á la ejecucion de lo útil y necesario.

Será que todos los males tienen su fin y para esta provincia ha concluido el estado de los proyectos y esperanzas y empieza el de los hechos y mejoras positivas. Lo cierto es que desde hace algunos años se hablaba del camino de Alicante á Valencia por Alcoy, y del de Alicante á Murcia por Elche y Orihuela; se hablaba mucho tambien y se instruyó un espediente voluminoso por el ayuntamiento de esta capital para la construccion de un puente sobre el barranco llamado de las Ovejas en la carretera de Madrid por Almansa. La construccion de esos caminos no ha empezado sino en el año presente. Todas las gestiones de la municipalidad acerca de tal puente fueron entonces infructuosas; pero hace pocos dias lo promovió de nuevo por medio de una esposicion, la cual fué dirijida á S. M. por conducto de nuestro gobernador, y con el respectivo informe de esta autoridad. Las razones consignadas en el informe han pesado tanto en la mente del gobierno que desde luego se ha decretado conforme á la peticion. Sabemos con certeza que está comisionado el ingeniero civil D. Francisco Carvajal por el gefe del distrito para que forme el proyecto, planos y presupuesto de la obra.

Este adelanto tan importante si bien es debido al beneplácito y buenos deseos del gobierno de S. M. no menos debemos estar agradecidos al ilustre ayuntamiento de la capital, que no aparta de su imajinacion las mejoras necesarias y posibles de su pais, y á nuestro digno gobernador, que acepta con estremado interés las proposiciones que se le hacen para todo lo útil y conveniente."

—Dice anoche *El Católico*:

"Antes de anoche á las ocho y media se trasladaron á su antiguo convento de San Pascual en esta Corte las religiosas franciscas que han permanecido hasta ahora en el convento de las Descalzas Reales. Habilitada provisionalmente á espensas de personas piadosas parte del convento y una pequeña capilla no han querido demorar por mas tiempo las religiosas el regreso á su antigua morada, donde ofrecieron á Dios vivir y morir en su santo servicio. Multitud de personas acudieron á presenciar esta tierna espectáculo; el Sr. arzobispo de Toledo estuvo tambien presente, así como un crecido número de eclesiásticos. Levantada la clausura recorrian los asistentes el convento y al ver el duro jergon que tendido en el suelo era toda la cama destinada para las religiosas pintaban en todos el asombro al ver la estrechez y mortificacion de la comunidad. Esto habian de presenciar los que suponen que el claustro es la morada de delicias y placeres; en parte tienen razon; lo es, pero de delicias y placeres de otro género del que ellos se imajinan; son delicias y placeres espirituales, delicias y placeres con que el celestial esposo consuela á las que renunciando á las pompas y vanidades del mundo se consagran á él con solemnes votos, con una vida de mortificacion y de privaciones. Imposible es describir el gozo que inundaba á las religiosas al verse en su antigua morada, gozo que se veia acibarado al considerar que en esos 14 años han perdido 10 de sus hermanas que han fallecido. Terminaremos diciendo que contándose, si mal no estamos informados, entre los bienhechores de la comunidad el Sr. duque de Osuna, á quien parece pertenece el convento, obsequió á la comunidad y á los concurrentes con un espléndido refresco servido con la finura y delicadeza con que acostumbra hacerlo."

*Madrid 2 de agosto.*

Dentro de pocos dias se publicará el arreglo del personal de las direcciones de rentas, sujetándolas á las plantillas recien aprobadas, consecuencia de la última reforma acordada por el Sr. Bravo en el ministerio de Hacienda.

—Parece que SS. AA. los señores duques de Montpensier además de haber distribuido muchas y cuantiosas limosnas en personas verdaderamente necesitadas durante el tiempo de su permanencia en esta Corte han dejado diez mil reales para que sean repartidos entre los pobres.

—La *Adminis racion* hace grandes encomios de los servicios y de la actividad del gobernador civil de Canarias, Sr. Halleg.

El hecho es que en la época que este celoso funcionario lleva al frente de aquella provincia la recaudacion ha tenido un aumento notable, como se ve por el siguiente estadito:

| | | |
|---|---|---|
| En la época del señor Halleg, desde setiembre de 1849 hasta mayo de 1850 inclusive, los cuatro primeros meses como intendente, y los restantes como gobernador | 10.879,883 | 9 |
| En los nueve meses comprendidos desde setiembre de 1848 hasta mayo de 1849 | 9.296,309 | 18 |
| Recaudado de más en la época reciente | 1.583,575 | 25 |

—Dicen de Valencia con fecha 28:

"El dia 21 del corriente se ha cerrado el arco central del gran puente del Cabriel en la carretera de Cabrillas, colocando la última dovela de la hilada que forma la clave del espresado arco. A mediados del próximo pasado mes de junio se veia voltear el mismo con asombrosa rapidez, porque su director, el ingeniero D. Lucio del Valle, gefe del distrito de Valencia, trataba de solemnizar de una manera digna el acontecimiento que la nacion esperaba con el inmenso afan tan natural y justo en todos. La desgracia y prematura muerte del príncipe de Asturias impidió llevar á cabo la ceremonia que se tenia dispuesta para el momento en que se hubiera sabido el feliz alumbramiento de S. M., colocando la citada última dovela, que fué puesta por fin el dia que hemos citado, aunque sin aparato alguno. En la actualidad se están volteando con el mayor esmero y celeridad los seis arcos laterales de esta bellísima obra, que cuenta cien piés de altura total. Parece ser que ya que por desgracia no ha podido solemnizarse de la manera que se esperaba y acabamos de indicar se trata de dejar terminados los siete elegantes y grandiosos arcos de que consta para el próximo dia de S. M.

Esta obra, que es un modelo de solidez y elegancia, ha sido dirijida por el ingeniero gefe de este distrito, D. Lucio del Valle: para llevarla á cabo ha sido forzoso vencer grandes obstáculos, estraordinarios aun en esta clase de construcciones, y aunque todavía no está terminada sorprende por lo atrevido del pensamiento y habilidad de la ejecucion á todos los viajeros. Colocada en una de las principales carreteras de España es un monumento levantado al celo del gobierno que promovió y llevó á cabo su construccion y al ingeniero que tan perfectamente realizó sus designios. El estranjero que la contemple no podrá menos de desprenderse de sus preocupaciones y formar una aventajada idea de una nacion que acomete con empeño empresas de tanta importancia y halla entre sus hijos los conocimientos necesarios para ejecutarlas como se pudiera hacer en los paises que nos preceden en la via del progreso y de las mejoras materiales.

## Correo de la Isla.

CIENFUEGOS.—La correspondencia que publicamos en nuestro número anterior contiene todas las locales de interés que inserta la *Hoja Económica*.

VILLACLARA.—Leemos en el *Eco* del 27 del pasado (penúltima fecha):

*Toma de posesion.*—El lúnes 26 ha tomado posesion de la tenencia de gobierno político y militar de esta villa el señor Teniente coronel don Pedro Cruz Romero, primer gefe del regimiento infantería de Tarragona. Felicitamos á S. S. por su nuevo destino y le deseamos el mejor acierto en el gobierno que el digno Gefe superior de la isla ha puesto á su cuidado.

*Lluvias.*—Despues del temporal del dia 21, no ha vuelto á llover, con cuyo motivo los calores son insoportables.

*Movimiento de tropas.*—El domingo 25 á las dos de la tarde entraron tres compañías del regimiento infantería de Tarragona, que se ha destinado para guarnecer esta villa, y ayer tuvo á las doce lo han verificado las otras tres, que completan la fuerza.

SAGUA LA GRANDE, 22 de agosto:

*Llegada.*—El 17 del corriente llegó á este puerto D. Matías Liebana, nombrado últimamente capitan de la segunda compañía de Voluntarios de Mérito, de la cual tomó posesion, así como de la Tenencia de gobierno interina, el martes 20 del que cursa.

*Salud pública.*—Sigue disfrutándose, lo cual corrobora lo que dijimos el correo pasado referente á haber desaparecido la epidemia que nos tenia llenos de consternacion.

*Calores.*—Se hacen insoportables.

SANCTI-SPIRITUS.—Nada.

TRINIDAD.—Hace ya dias que recibimos por la via del Batabanó los números del *Correo* correspondientes á este general de la isla.

PUERTO-PRINCIPE.—Tomamos del *Fanal* las varias noticias reproducidas á continuacion:

*Comandancia general del departamento del Centro.*—El Excmo. Sr. Capitan general de la Isla con fecha 13 del actual (agosto) me dice lo que copio:

"Excmo. Sr.—Con fecha 21 de junio del corriente año me dice el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra lo siguiente:—Excmo. Sr.—Se ha enterado la Reina (Q. D. G.) de la carta número 825 que V. E. dirigió á este ministerio en 22 de mayo último dando cuenta de haber sido invadido y evacuado el dia 19 del mismo por el traidor D. Narciso Lopez y sus secuaces el pueblo de Cárdenas y S. M. queda muy satisfecha del celo y lealtad de las tropas del ejército de su mando, como igualmente del de los habitantes y naturales de esa isla, siendo su Real voluntad que V. E. se lo manifieste así por la prontitud con que todos acudieron á escarmentar la osadía de los piratas aventureros, prometiéndose que siempre darán repetidas é iguales pruebas de su decidido entusiasmo por conservar la integridad de ese territorio y su union á la Metrópoli.—Asimismo queda S. M. satisfecha del acierto en las disposiciones que V. E. dictó con este motivo y espera se lo den mayores detalles acerca de tan importante acontecimiento. De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes."—Lo que trascribo á V. E. para su conocimiento y circulacion en el Departamento de su cargo.

*Otra.*—El Excmo. Sr. Capitan general de la isla con fecha 12 del actual me dice lo que copio:

"Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra con fecha 21 de junio último me dice lo que sigue.—Excmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) se ha servido aprobar la disposicion que V. E. en su carta número 821, de 2 de mayo último, manifiesta haber dictado contra la nueva espedicion de aventureros del Norte para invadir esa isla, y del celo y decision de V. E. así como de la lealtad del ejército y armada y de los naturales del pais espera S. M. con seguridad el éxito mas completo. De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Lo que trascribo á V. E. para su conocimiento y circulacion en el Departamento de su cargo.

Todo lo que de órden del Excmo. Sr. Comandante general de este Departamento se hace notorio al público por medio del periódico de esta ciudad para su conocimiento y satisfaccion.—*Isidoro Vital*, secretario.

*Llegada.*—Ha entrado en nuestra ciudad, acompañado de su Señora el Sr. teniente coronel de infantería D. Isidoro Vital, destinado por S. M. á las inmediatas órdenes de nuestro Escmo. Sr. Gobernador y Comandante general D. Cayetano García Oloqui. El Sr. Vital ha sido nombrado por S. E. para desempeñar la Secretaría política, y por ahora la militar de la Comandancia general. En cartas de Madrid nos designan al Sr. Vital como un militar lleno de honor y un cumplido caballero acreedor por su fino trato y nobles procederes á la pública estimacion.

*Honores.*—Por real decreto de 23 de junio último S. M. se ha servido conceder los de Secretario de su Real persona al Sr. D. Francisco Pichardo y Tapia, ajente fiscal de esta Real audiencia.

—Tenemos pedido á la Sociedad de Amigos del Pais los instrumentos meteorológicos que posee á fin de dar á nuestras observaciones mas latitud. Ignoramos aun el resultado que tendrá nuestra solicitud, que no tiene mas objeto que contribuir con los esfuerzos del Sr. Poey en la Habana al estudio de una parte tan interesante de la constitucion física de nuestra Isla.

*Tormenta.*—No nos equivocamos cuando manifestamos nuestro terror de que la tempestad que esperimentamos en la noche del mártes al miércoles últimos hubiese hecho estragos de consideracion en el campo. Todas las noticias que hemos adquirido de varios puntos hasta la distancia de veintidos leguas camino de la Habana están acordes en los perjuicios causados por el viento en los platanales, árboles frutales y edificios: en algunos puntos ha sido una verdadera tormenta que ha arrasado con todas las siembras. Afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal que sepamos; quiera Dios que sea lo mismo en el mar, donde debe haberse sentido el mismo tiempo.

*Crónica sanitaria del mes de agosto.*—Las enfermedades observadas en el presente mes, segun los partes de los facultativos que se han tenido á la vista, han sido las fiebres intermitentes de varios tipos, las gastro-biliosas, continuas sub-intrantes, catarrales, simples efímeras y algunas que otras ataxicas é inflamatorias, de todas las cuales solamente se citan dos casos funestos.

La anjina ha ocupado el segundo lugar, mas en lo general ha sido simple, y solo se dice de un caso desgraciado.

Las paperas continúan con bastante predominio; sin embargo ha sido tan simple esta dolencia que por lo regular se cura con remedios caseros y raro es el caso que necesita de médico.

Se cuentan hasta diez casos de disenterías todos curados, y mayor número de diarreas simples sin consecuencia de ninguna clase. Tambien se han observado varios casos de cólicos bilinosos y nerviosos y algunas otras enfermedades que por ser raras se omite denominarlas. Puerto-Príncipe y agosto 21 de 1850.—*José V. de la Cruz.*

*Academia médico-quirúrjica.*—Hemos tenido el gusto de saber que solicitado por conducto del Sr. subdelegado de medicina y cirujia, Ldo. D. José Vicente de la Cruz, el competente permiso de nuestra primera autoridad para la instalacion de estas reuniones médicas S. E. acojió favorablemente la solicitud, previniendo que se forme el correspondiente reglamento para elevarlo á la aprobacion del Escmo. Sr. Capitan general. S. E. ha dado una prueba de los sentimientos ilustrados que le animan en favor del pais patrocinando un proyecto que no puede menos de redundar en beneficio de la práctica médica en nuestra ciudad.

*Junta provincial de Sanidad de Puerto-Príncipe.*—Licenciado don José V. de la Cruz, subdelegado de medicina y cirujia del distrito, vocal secretario de la Junta provincial de sanidad de esta ciudad etc.—Certifico que la Junta provincial de sanidad en sesion celebrada el 22 del actual bajo la presidencia del Escmo. señor gobernador comandante general de este departamento, don Cayetano García Olloqui, y á la que asistieron los señores presidentes de las diputaciones de caridad de los barrios de esta ciudad, trató entre otras cosas lo que sigue: "El Escmo. señor Presidente manifestó á los señores concurrentes que el objeto de aquella reunion estraordinaria habia sido para informarse de cada uno de los señores presidentes de las diputaciones de caridad de las medidas que habian adoptado en sus respectivos barrios, é imponerse de las demás que acaso reclamen las circunstancias locales de cada uno de ellos, sometiendo al criterio de esta Junta y á discusion lo que con venga por ahora hacer y habiendo manifestado cada uno de dichos señores presidentes sus acuerdos respectivos despues de una larga discusion sobre la materia se acordó llevar á debido efecto por las comisiones de caridad de cada diputacion la suscricion voluntaria entre los vecinos de esta ciudad, ya en numerario ó en útiles, para en caso de que desgraciadamente se presente la epidemia del cólera morbus, que tan terribles estragos ha causado en la capital y en algunos pueblos de la isla, contar con que poder aliviar á la humanidad doliente y atender á sus necesidades, ya socorriendo sus miserias, ya estableciendo hospitales provisionales donde puedan ser asistidos cual reclaman los piadosos sentimientos de un pueblo cristiano, esperando la Junta de este religioso vecindario que se suscribirá gustoso á tan caritativo objeto, en el supuesto de que por ahora no debe hacerse recoleccion alguna hasta tanto no sea indispensable en virtud de la presentacion de la epidemia.

Y en virtud de lo dispuesto por el Escmo. señor Presidente libro la presente, que se publicará por el periódico de esta ciudad. Puerto Príncipe y agosto 23 de 1850.—*José V. de la Cruz.*

SANTIAGO DE CUBA.—Nada encontramos en el *Redactor* del lúnes 26 de agosto, único número que recibimos hoy de fecha posterior á los que hace dias nos llegaron por la via del Batabanó.

## Crónica Local.

*Correo de Ultramar.*—Hemos recibido el cuaderno de la parte ilustrada correspondiente al mes de agosto último. Contiene como los anteriores hermosas láminas y viñetas y escelentes escritos sobre distintas materias de instruccion y amenidad. Esta publicacion es muy interesante, instructiva y moral y por tanto muy recomendable á todas luces.

*Tratado de magnetismo.*—Sabemos que la suscricion á esta interesante obra, que piensa dar á luz muy pronto el aventajado jóven Sr. D. Sabino Losada, está muy adelantada, habiéndose suscrito muchas personas conocedoras de las ventajas que ofrecerá dicha publicacion por dos, tres y hasta cuatro ejemplares. No lo estrañamos porque la utilidad de una obra tan interesante por otra parte y bajo todos conceptos debe ser reconocida por todas las personas algo ilustradas. Segun hemos oido decir á quien ha tenido ocasion de examinar el manuscrito dicha obra ha de ofrecer mucha utilidad por cuanto en ella se desarrolla el estudio del magnetismo haciendo las aplicaciones juiciosas y oportunas á que se presta ese misterioso agente y deduciéndose consecuencias que no podrán menos de fijar el pensamiento y de producir mucho bien cuando hagan de ellas un uso conveniente los que por su profesion ó estudios puedan ó deban hacerlo. Creemos que muy pronto estarán llenas las listas de suscricion, pues el anuncio de dicha obra ha despertado un interés grandísimo, y en tal concepto no dudamos que muy pronto entre en prensa. Suscríbese en la imprenta del Faro y en la de este diario.

*El Voluntario.*—El crédito que cada dia adquiere esta hermosa cigarrería es estraordinario; de todas partes acuden á ella para proveerse de los sabrosos cigarros que espende con tanta decision que consumen cuanto trabaja un gran número de operarios: los pedidos se multiplican tanto de los escelentes cigarros de rosa como de todas las demás clases, pues todas son de superior calidad. La empresa que sostiene el establecimiento, sito en la calle de Manrique n.° 49, cuenta con los elementos necesarios para satisfacer cuantas remesas se le encarguen por considerables que sean. Recomendamos eficazmente la cigarrería del Voluntario, pues lo merece por todos títulos.

*Hospital de S. n Juan de Dios.*—Con la mayor satisfaccion hemos sabido que nuestro sabio y protector gobierno no solo cede á favor del hospital de Caridad los derechos municipales que produzcan dos corridas de toros sino el total que resulte de las dos funciones. Estos ruegos son dignos de todo elogio y quedan perpetuamente grabados en la memoria de la sociedad sobre que recaen tan beneficiosos efectos.

*Industria por mayor.*—Se nos asegura que en la noche del lúnes la platería que está situada en la calle de la Muralla entre las del Aguacate y de Villegas fué visitada por algun caballero industrioso que estujo varias prendas cuyo valor no deja de ser importante. Parece que la visita fué hecha por la ventanilla del alto que da á la calle, habiéndole arrancado uno ó dos balaustres.

*Ope a italiana.*—Tema importante es este que no debe pasar ya desapercibido. No, no seremos nosotros los que carguemos con la horripilante nota de poco entusiastas. Pues, señor, se habla, se dice y se repite lo mismo que se repitió, se dijo y se habló. Pero nosotros, que en punto á entusiasmo y aficion estamos tocando ya el de caramelo, no nos olvidamos jamá del tema favorito y escudriñamos las cosas cuanto necesario es para nuestro solaz y el de nuestros lectores. Así es como hemos descubierto ¡horrendo chasco! una cosita estupenda desde que publicamos el último noticion de los coristas que se están ensayando. Decimos mal; son dos cosas las que hemos averiguado. La primera, algo importante, es que se están poniendo algunos pinturitas en los bancos y otros lugares del Gran Teatro; la segunda, aunque no de mucha importancia, consiste en que hemos leido en el *Herald* de Nueva-York del 25 del pasado agosto que la compañía iria tal vez á mediados del corriente setiembre á Filadelfia, donde daria algunas funciones.

De manera que si se verifica esto no la tendremos aquí hasta los primeros dias de octubre.

*Sociedad del Pilar.*—En esta sociedad tuvo efecto el domingo último una bonita reunion familiar que estuvo bastante concurrida, habiéndose terminado cerca de las doce. Se dice que el domingo próximo habrá funcion dramática, segun designa el programa de las del mes, pero lo dudamos.

*Bonita máquina.*—En la hojalatería de D. Joaquin Segura, situada en la calle de O-Reilly entre las de la Habana y Aguiar, se halla á la espectacion pública una linda y sencillísima máquina de vapor de alta presion y doble efecto y de la fuerza de treinta libras, construida con hoja de lata por el jóven D. Francisco Sousa, discípulo del antiguo fundador y director de la escuela de maquinaria, el ingeniero civil y maquinista D. Pedro T. Vaurigaud. Dicha máquina es muy curiosa, funciona muy bien y está hecha en concesion con un mecanismo para aserrar leña, lo cual efectuaba aun siendo de tan poca fuerza con mucha prontitud y facilidad, no siendo la madera muy gruesa.

*Regla.*—Continúa en aumento el entusiasmo por las fiestas que se han de celebrar el domingo en el vecino pueblo. Los bailes se multiplican, pero el que estará brillantísimo será el del Palacio: sabemos que hay mucho embullo en la juventud bailadora de Regla, de la Villa y de la Habana.

*Guanabacoa.*—Sigue decayendo el entusiasmo de la Villa y ya se retiran casi todas las familias de la temporada. Tambien se nos asegura que el Salon de las Ilusiones ha dado su último baile el domingo último.

*Toros.*—Positivamente los habrá el domingo, salvo algun caso fortuito. Así se verá en el anuncio

...ciezas *Fuego del Cielo!* comedia en 3 *actos traducida por* ..., Ventura de la Vega, y *El corazon de un bandido*, drama andaluz en un acto de D. Ramon Franquelo. Tambien bailará la señora Paz Dorado el zapateado de Cádiz y se cantarán lindas tonadas andaluzas, &c. &c. Otro dia diremos mas sobre esto.

*Acróbatas aficionados.*—Sabemos que los jóvenes "Acróbatas habaneros" tratan de ofrecer una gran funcion de brillantes ejercicios en beneficio de los señores Arjente y Ruiz, que es su intencion darla en el teatro del Circo. Celebramos este generoso pensamiento, que tanto honra á los jóvenes que lo han proyectado como prueba las simpatías que ostentan entre nosotros los referidos actores. Creemos firmemente que el dueño y empresario del teatro del Circo dará gustoso dicho local gratuitamente para que se efectue esa funcion benéfica.

## Noticias de Matanzas.

Dice la *Aurora*:

*Santa Cecilia.*—Los aparatos de lluvia retrajeron á muchas personas, por lo que la funcion lírico-dramática del sábado 31 de agosto no estuvo tan concurrida como era de esperar atendidos su mérito y variedad. En el invierno las funciones de esta sociedad serán mas lucidas y tal vez ya que no en el teatro *público tengamos buenas funciones dramáticas* en el de Santa Cecilia. Para esto sería acertado que la seccion de declamacion aumentase el número de sus individuos y así podria poner en escena toda clase de obras dramáticas.

La pieza titulada *La espada de mi padre* es interesante y fué bien ejecutada por los jóvenes aficionados. Tambien la parte lírica agradó. En este local las funciones suelen terminar con dos danzas, pero la del sábado concluyó bailándose tres, lo que no desagradaria á los aficionados.

*Aparatos de lluvia: calor.*—Todos los dias se nubla el cielo, relampaguea, se calma el viento, nos ahogamos de calor.... y cuando mas confianza hay en que un aguacero abundante riegue la tierra ya sedienta vuelve á asomar el sol con todo su hermoso y abrasador disco y la prócsima lluvia de agua se convierte en lluvia de fuego y polvo.

*Puente de Bailen.*—Ya está empedrado mas de la mitad y los carruajes que vienen de Pueblo Nuevo á Matanzas transitan por él.

## Revista Musical.

*Giralda, ópera cómica en tres actos, música de Adolfo Adam y letra de Scribe.*—Nuestros lectores verán sin duda con interés el juicio que de la obra enunciada en el título ha hecho el eminente compositor Halevy, de quien no hace mucho publicamos una nota biográfica con motivo de la representacion de su nueva ópera la *Tempestad*, escrita para uno de los teatros líricos de Londres. Lo traducimos pues á continuacion:

"Es un verdadero placer para el compositor el tener que analizar una ópera de Adam. Todas las melodías originales, las sinfonías elegantes que le han encantado se le ofrecen nuevamente no ya fugitivas como cuando revolotean en derredor de la *batuta* del director y se las lleva el viento en vuestras en la trama del libreto, sino vivas é imperecederas, por decirlo así, porque puede asirlas, contemplarlas á sus anchas, hacerlas ejecutar cuantas veces le plazca por la orquesta invisible que todo compositor lleva en la cabeza, con la cual vive de continuo, que va y viene, se detiene y vuelve á decir verdad es la mas complaciente, la mas insinuante y aun diré la mas hábil de todas las orquestas posibles. Pero el placer es todavía mayor cuando por un exceso de amabilidad y de conciencia pueden leerse todas esas bellísimas melodías en la particion original, como lo hago yo en este momento, la particion original que pocos ojos han visto además de los mios y que tengo delante virgen todavía y respirando aun las emociones del autor. Sigo en ella las huellas del parto misterioso á favor del cual se dan á luz las frases musicales y veo tambien las señales de otra tarea mas penosa, mas cansada todavía, la de la puesta en escena. En ese terrible paso del *foyer* al teatro rara vez escapa el compositor de tener que dejar pedazos de su obra que veo y toco ensangrentados aun en estas mutiladas páginas. El padre, sí, el padre mismo ha sido el actor del sacrificio. Lleno de sobrehumano valor obedece al sabio Ulises, al divino Calcas, es decir, á un autor ilustre que admira el mundo entero, á un director escrupuloso por lo mismo que hábil é inteligente. Ay! Ulises y Calcas tienen razon muchas veces! En ese trabajo que hace pasar del papel al teatro un drama escrito y una música notada, en esa transformacion de ideas en acciones y de notas en sonidos, en esa lucha de sueños con realidades hay que hacer siempre, como en todas las luchas, mas de un sacrificio indispensable. Preciso es confesarlo, para gloria ó vergüenza de los compositores: ora por conviccion, ora por orgullo, es lo cierto que ni el triunfo mismo basta para cicatrizar siempre esas heridas tanto mas agudas y dolorosas cuanto mas escondidas. Sé de compositores que aun están sintiendo una fiebre, una transicion, y hasta una sola nota que ha sucumbido al fin á repetidos ataques pérfidamente combinados y que quizá con mas valor se hubiera salvado. Pero el compositor trata de consolarse prometiéndose allá en sus adentros resucitar un dia esos despojos sagrados á los cuales erige desde luego en su mente un mausoleo cubierto siempre de flores inmortales. En la lectura mas que interesante de la particion de Adam mis ojos oyen hoy lo que ayer apenas entrevieron mis oidos. He aquí por ejemplo en un rincon de esta página la nota que susurraba la flauta. La brillante mariposa que ayer me deslumbró hela ya cogida, pero sin que le haya costado la vida, sin que sus bellísimos colores se hayan desdorado lo mas mínimo.

Hay en la nueva ópera de Adam todas las cualidades que distinguen á este maestro y han hecho su reputacion. Su música, que rebosa en encanto y atractivos, juguetea libre y fácil en medio de las complicaciones cada vez mas intrincadas, en medio de la viva, variada y admirable accion de una comedia que debemos clasificar entre las mas ingeniosas que ha dado á luz el rúmen inagotable de Scribe. Una de las dificultades infinitas del género difícil que es llama ópera cómica, y á la vez una de las que con mas éxito vencen Adam, es sin duda el dejar percibir claramente la accion del drama en medio de una lijera red de graciosísimas melodías y á través del brillante tejido de la instrumentacion. Así lo han comprendido y practicado los maestros Gretry, Boyeldieu, Herold y Auber.

Antes de hablar de cada uno de los trozos de *Giralda* bueno sería emprender una cosa imposible, un análisis del drama. Oh Scribe! ingenio hechicero que léjos de nosotros hubes ahora en las fuentes de un valle profundo é ignorado un suplemento de salud que no necesitas, ¿no es verdad que sabes muy bien que yo no puedo analizar tu *Giraldal* ¿No sabes que yo, humilde músico, no podria estricarme de los enredos que te has complacido en imaginar para tener el gusto indecible de desenlazarlos á tu albedrío? Perdóname, maestro, el que no me atreva ni á tocar tus ingeniosas combinaciones con mano incapaz y temerarin!

Ya hemos dicho que la música de Adam se adapta con perfeccion á ese brillante cuadro. El tema principal de la obertura, que lo es tambien del final del acto segundo, se parece algo al célebre aire conocido con el nombre de *Folias d'Espagne*; pero lejos de censurar al compositor por esta semejanza, que sin duda es intencional, le felicitamos por ella, pues así la entrada en materia de una manera lisa, ó ingeniosa y á la vez ha compuesto un prefacio encantador.

La introduccion consta de un coro, una invocacion del labrador Ginés á su traje de boda, que le traen adornado todo él de cintas, y una expresiva melodía muy bien cantada por la señorita Miolan, que ha dado á conocer todas sus buenas dotes en el papel de Giralda. Todas estas piezas son originales, graciosas, de un bello colorido y tienen un perfume á España que se apodera del oido y el alma.

Los dos duos (de *Giralda* y *Ginés* el primero y el segundo de *Ginés* y *Manuel*) son ambos encantadores y rebosan en gracia y agudeza. Digamos desde luego que los dos papeles de *Ginés* y *Manuel* han sido perfectamente desempeñados por Sainte-Foy y Andran. El segundo duo, en el cual *Manuel* pide á *Ginés* que le ceda su prometida *Giralda* en cambio de 600 ducados, se granjeó al momento las simpatías del público, que acabó por celebrarlo con un trueno de aplausos largo tiempo contenido. Entre los dos duos *Manuel* canta un aria cuyo andante lo acompaña un solo de violin obligado. Este solo lo toca Mr. Hormille con mucho talento. *Elaria es buena, sobretodo el andante, lleno de gracia* sin afectacion. Las modulaciones son originales y aunque algo rebuscadas nada le quitan al canto de su suavidad y expresion.

La entrada del rey dió á Mr. Bussine la ocasion de lucir una voz magnífica, estensa, sonora y simpática y un estilo magistral. Hay en este cantante todo un brillante porvenir.

El final, en que resalta una marcha corta muy hábilmente conducida y que recita con suma gracia el oboe de Mr. Romedon (que volveremos á encontrar en el tercer acto), el final, decimos, corona felizmente la primera division de la ópera, uno de los actos mas completos que conozco, tanto por el valor intrínseco de la música como por la ejecucion y por la disposicion teatral.

El acto segundo encanta de principio á fin. El trozo capital, el duo de *Manuel y Giralda*, es delicioso. ¡Feliz duo! feliz compositor! El tercero que sigue (cantado por el rey, *Manuel* y *Giralda*) sostiene sin disminucion el interés musical. Hay en la instrumentacion efectos muy graciosos, sobretodo uno de violines cuya *vis cómica* es de la mejor ley.

El acto 3.º principia con un aria brillante que desempeñó admirablemente la señorita Félix Miolan ¿No has notado, lector, que lleva consigo la ventura esa nombre de *Felix*? La voz de la señorita Miolan es un soprano altísimo; le gusta cernerse allá en la cumbre de la escala musical y como un intrépido aeronauta elevarse á la mayor altura de los cielos. Hay en el aria de que hablamos un bello dialogo del oboe con la voz. En el pueblo natal que habia siempre al corazon de *Giralda*, trasladada contra su voluntad á la corte. Sigue el aria una pequeña obra maestra, la relacion que hace *Ginés* de sus desventuras. Espontánea y unanimemente se hizo repetir aquella graciosa charla y yo la hubiera oido por tercera vez de buena gana. Viene luego un quinteto cuyo tema es original y gracioso. La *Reina*, la bella señorita Meyer, á quien me acuso de haber debido mentar antes, pues acaba de cantar una romanza en que se queja de las penas anejas á la corona de una reina celosa de un marido demasiado inflamable, la reina interpela sucesivamente á su marido, á *Manuel* y á don *Jafet de Atocha* (que tambien se presenta por primera vez bajo mi pluma, de lo cual pido perdon á Mr. Riquier, muy cómico en el papel del viejo hidalgo, marido avergonzado de serlo). *La reina pregunta*, pero nadie osa contestarle por miedo de comprometerse y así se forma una de las situaciones mas bonitas de esta ingeniosa y divertida comedia, que todo Paris irá á ver. Los personages se contentan con responder á la reina con interjecciones que Adam ha puesto en música con la gracia que le conocemos. Toda esta parte del acto es original y bella, pero no me gusta tanto el final del trozo, que á mi ver no tiene la novedad apetecible, ó á lo menos la que debemos exigir á un compositor como Adam.

Hay además unas coplas muy dulces que canta el rey, un nocturno entre *Manuel* y *Giralda* y por último un final en que descuellan las brillantes y atrevidas vocalizaciones de *Giralda*.

La representacion de la nueva obra de Scribe y Adam ha sido un triunfo que obtuvo en medio de los calores de julio ha de consolidarse con fosfros del invierno, porque la ópera tiene todos los elementos de una vida larga. ¡Repetiré que la letra es una de las producciones mas bellas del ingenio incansable, fecundo y siempre jóven cuyo nombre popular recuerda tantos triunfos, ó mas bien un solo triunfo no interrumpido bajo mil distintas formas variadas á lo infinito! ¡Diré tampoco que la música de Adam es viva, gracioso, elegante? *Le Chalet, la Reina de un dia, el Postillon, el Rey de Yvetot*, tantos hermosísimos *ballets* y, al fin el *Torador* que lo oigo en mejor que yo! Agregad á esta lista el nombre de *Giralda*, y en el primer lugar.

## Noticias Varias.

*Leemos en La España de 25 de julio:*

El miércoles al mediodía, dice el *Coruñés* del 20, anclaron en este puerto el vapor inglés *Victoria and Albert*, yate de recreo de S. M. B. y la fragata de guerra tambien de vapor *Stromboli* que venia en su conserva. La curiosidad pública se escitó desde luego al saberse la calidad del primero de dichos buques, al observarse desde tierra sus particularidades y al llegarse á entender conducia dos príncipes; pero esa curiosidad no pudo satisfacerse sino en parte y hasta el juéves por la tarde: solo tres horas se admitieron visitas y previa la presentacion de tarjeta del consulado, de modo que sin cuando no quedó en los muelles bote ni lancha que cargada de jente no se dirijiese al vapor, pocas pudieron escaminarlo: nosotros, debido á la bondad de un amigo hemos pasado á bordo dos horas: durante nuestra estancia en él arribaron los EE. SS. capitan general y segundo cabo, SS. gobernador de la provincia y gefe de estado mayor ayudantes &c.: vamos pues á dar algunos pormenores que satisfagan, en lo que es posible los deseos de aquellos á quienes no les fué el verlo.

El aspecto del buque sin ser marinero es grandioso y anuncia mucho: á lo primero puede contribuir la sencillez de su aparejo de pailebot, que contrasta con las colosales dimensiones del casco, y el hallarse colocada la máquina mas cerca de proa que de popa contra la regla generalmente seguida: esto último tuviese quizás por objeto el poder dar mayor latitud á las cámaras. El casco se halla circundado por un doble cable de grande espesor que marca la cinta de agua y la division de la obra muerta, dorado á sisa y barniz de una manera admirable: los tambores de las ruedas presentan en el centro de su cara esterior dos soles irregulares en cuyo centro y al aire se ve la diadema real: la popa es de todo punto hermosa; está adornada con grandeza: al sentar sobre la cubierta lo primero que choca por su novedad es una especie de retonda ó glorieta cubierta, que desde lejos asemeja á una caja de coche: de esta glorieta rodeada de asientos arranca la escalera principal de la cámara, y siguiendo la misma línea de aquella se encuentran hasta proa porcion de caramanchules destinados á dar luz y aire al interior, y los cuales unos son de cristal y otros de talco, pero todos tienen primorosos enverjados: los tambores se unen por dos balconadas, una que mira á proa y otra á popa, á las cuales se sube por una escalera tendida sobre cubierta y cara al timon: en lo interior de aquellos se ve tambien la corona real sobre dos ramas de oliva, y prendidas á ellas ondean dos cintas en que se lee *Dios y mi derecho*: este moto y el de *mal haya quien mal piense*, escritos ambos en francés lo hemos hallado en infinidad de partes y objetos muebles del vapor: bajo dicha balconada y en cajones incrustados está el porta-bandera, que encierra los pabellones de todos los pueblos del globo; en las tapas están pintadas las banderas que el cajon encierra: para que el maquinista pueda aumentar ó rebajar la impulsion del vapor á gusto del que mande sin necesidad de mandárselo á la voz ó silbato, hay en la balconada que mira á proa una especie de telégrafo *sui generis* que corresponde al alcázar y á la boca de escotilla que cae sobre las calderas: el buque no está armado: solo vimos dos carronadas fuera de batería: la cubierta se halla vestida de un hule que imita á la madera de acetillo: todo lo que hay encima, hasta las anclas, está pintado de igual color. Solo nos resta observar en este sitio la canoa real que pendia de los pescantes de babor. Es una cosa preciosa: su porte es extraordinario, la madera caoba, y sin embargo consta de una sola pieza.

El coronamiento ó respaldo de popa, que es de quita y pon, presenta en bajo relieve el escudo de las armas reales, trabajo que mucho nos engañamos si no es de inapreciable mérito: la pintura esterior del casco y las dunás del yate es azul de prusia de muy buen efecto sobre el agua.

Bajemos ya á la cámara: empero manifestemos antes que si bien no hemos desconocido el esquisito gusto que toda ella respira su sencillez nos pareció afectada y poco propia de la soberana del Reino-Unido: nada de terciopelos, tafiles, sedas recamadas, tapices &c.: todas las paredes, techos y muebles estaban cubiertos de telas de algodon, chinescas ó indianas. ¡Qué quiere decir esto, nos preguntamos! ¿será como proteccion á la industria nacional?

Podrá ser así, pero es poco lógico, pues que desde la reforma de Huskisson acá la manufactura de seda entra por mucho en la riqueza fabril de Inglaterra. Pero prosigamos esto por atto. ¡Que significa hallarse forradas todas las sillerías, si esceptuamos las de la habitacion donde se halla el tálamo régio, de tafilete verde! En lo que hemos hallado verdadera riqueza es en las chapas de las cerraduras, fallevas, aldabillas, agarradores de las puertas, armarios, que todas son de finísimo marfil, y en el dorado, pues se notaba profusion de molduras de mérito y lo mismo que los cables del casco, los adornos de popa, proa, tamboretes, enverjados, perfiles de las cornisas, cuadrados de las portas y puertas, zócalos &c., todo está dorado á sisa: las escaleras, armarios y demás muebles son de caoba, pero con muy poco trabajo de embutido ó pintados imitando á la madera de Hiti: en la habitacion del príncipe de Gales vimos un mueble que lo era natural: una cosa verdaderamente notable hallamos en este buque, y es lo bien entendido del repartimiento y lo espacioso de todos sus departamentos: pasadizos, dormitorios, corredores, cuartos de estudio, salas, todo es ancho, alto y claro: muchas de nuestras mejores casas están muy lejos de tener tan cómodas habitaciones: todos los pisos se hallan cubiertos por hules de diferentes clases: alfombras solo hemos visto en las escaleras y nos parecieron ser como la tapicería del cuarto de la Reina, de terciopelo de Utrecht recortado; dicho aposento no se distingue sino por su cabida; tiene una cama camera, dos catres ó cois que se cuelgan cuando el balanceo hace incómoda la cama fija, un tocador con dos palanganas y la silleria; á ambos lados hay dos habitaciones, especies de gabinetes para vestir: en el comedor hallamos dos aparadores efectivamente régios cubiertos de pórfido: se nos dijo haber tres bajillas, una de oro, otra de plata y la última de china: desde luego debe comprenderse que todo el mueblaje y adorno será tracado por otro mas suntuoso cuando el vapor reciba á su bordo á S. M.; de otro modo, y sin dejar de reconocer el gusto y la elegancia que respira el yate por donde quiera, nos parece muy sencillo.

Nada sienta mejor al poder que la magnificencia. En fin, nosotros creemos con el noble lord que lo manda que el yate es una cosa muy bonita, pero no magnífico.

La máquina, como debe suponerse, es lo mejor en su clase. No tenemos espacio para detallarla, pero diremos haber notado en ella grandes mejoras sobre las que conocemos. Su marcha regular es de 12 á 13 millas. La cocina es una de las bellezas del buque. Sin hacer mencion del asco, pues es tan particular en el barco que puede andarse todo él con guante blanco y sin que manchá lo mas mínimo, choca desde luego, pues tiene una porcion de graduadores que sirven para avisar el momento en que deben ser apartadas las viandas y el calórico que debe dárseles.

Vamos á los dos príncipes. Segun oimos uno pertenece á la casa de Cambridge y el otro á la de Sajonia Weimar. El buque sin embargo no traia insignia enarbolada. El trage de ambos era por demás modesto. Vestian levita y chaleco de color, sombrero redondo el uno y hongo el otro. El de Cambridge era suelto y cumplido en sus maneras; el de Sajonia parecia triste.

El Excmo. Sr. Capitan general fué recibido con mucha atencion y el lord comandante le sirvió de cicerone en el exámen del buque. S. E. se detuvo bastante en todo, y hasta un soldado hizo, para que le viese, el manejo del arma. Sin duda al hallarse delante de dos generales estranjeros le intimidó alguna cosa; pero pudimos conocer sin embargo que el sistema es mejor que el nuestro por ser mas simples los movimientos.

Es muy posible hayamos padecido algun error en el juicio que hemos formado, pues un buque de la naturaleza del de que hablamos no se examina ni con mucho en dos horas; pero en resúmen puede decirse que en el vapor *Victoria and Albert* hay muchas cosas buenas y nuevas, que merece visitarse y que carecerá de gusto aquel que no encuentre en él mucho que admirar.

Estos buques proceden de Cádiz, habiendo tocado en Lisboa y Vigo, dirigiéndose ahora á Plimouth despues de visitar los arsenales del Ferrol.

## Remitidos.

Cuando despues de cinco meses de continua ansiedad por la suerte de nuestros deudos y amigos empezaba á renacer la tranquilidad del espíritu, *cuando á las preces dirigidas por* los que sucumbieran añadimos agradecidas plegarias al Altísimo, considerando ya á todos libres del terrible azote que por tanto tiempo nos amagara, una tristísima noticia vino á llenarnos de dolor poniendo á prueba nuestra fortaleza. El dia 16 del presente espiró en el cafetal Arcadia, partido de Limon r. una de nuestras mejores amigas, la señora Doña Elena de Fuz de Booth, dejando sumidos en el mas triste *abatimiento á su tierno esposo*, madre, hermanos y á los numerosos amigos que supiera captarse aquella alma virtuosa y apacible. El cariño que todos le profesaban atrajo en derredor de su lecho á parientes y amigos, siendo uno de los mas solícitos en prodigarle toda suerte de servicios el apreciable *propietario del ingenio Victoria, D. Tomás Macomb*, víctima de su generoso proceder, pues atacado tambien del cólera sucumbió en la misma hora que nuestra difunta amiga.....!! Apartemos el pensamiento de aquella dolorosa escena, donde solo el terror ejercia su imperio, pues la terrible epidemia no satisfecha con herir de muerte en pocas horas á cinco criados de la casa comenzaba tambien á manifestarse en una tierna criatura hija de la finada y en un jóven *hermano de la misma; pero la Providencia*, compadecida de tanta desgracia, tendió su mano benéfica sobre estas infelices criaturas. Al Dr. D. Antonio García y Ortega, médico de Cárdenas, cupo la suerte de salvarlas por medio del sistema homeopático apesar del largo trascurso que mediara antes de su venida. Con su ciencia y tino arrancó á la muerte dos víctimas inapreciables para sus amigos y parientes, grangeándose por este medio nuestro justo aprecio y el de cuantos se interesan por la suerte de la humanidad entera. Las últimas noticias sobre la suerte de los queridos enfermos no nos infunden ya serios temores. La hija se ha salvado; por lo tanto dirigimos al Cielo, donde mora su amante madre, nuestras fervientes oraciones mientras regamos con nuestras lágrimas el borde de su sepulcro.—*J. L.*

*Señores Redactores del Diario de la Marina:*

Muy señores mios: Despues de dar á Vds. repetidas gracias por la insercion del artículo en su apreciable periódico relativo al temporal que ha sufrido la fragata de mi mando nombrada *Concepcion* (a) *Isis* he de merecer de la bondad de Vds. se sirvan enmendar la equivocacion que sin duda padecieron en la imprenta ó al hacer la copia los señores pasajeros, que naturalmente carecen de cierta inteligencia facultativa. Dice el Diario: "Para esta maniobra como para romper la capa se le dió el rizo al trinquete, con cuyo sobre la gavia ya arranchada en tres y trinquetilla": debe decir ó dice mi cuaderno: "para esta maniobra como para romper la capa se le dió el trinquete, con cuyo sobre, su rizo, la gavia ya arranchada en tres y trinquetilla".

Es favor que de la bondad de Vds. espera su afectísimo y atento servidor Q. B. S. M.—*Francisco Fernandez.*

## DE OFICIO.

*Gobierno y capitanía general de la siempre fiel isla de Cuba.*—Secretaría militar.—Observándose que ni en el Bando de gobernacion y policía ni en la instruccion reglamentaria se previene cosa alguna respecto de las reseñas que deben tener los caballos de los voluntarios del regimiento de caballería milicias disciplinadas de esta plaza ha dispuesto el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general se observen y cumplan los artículos siguientes:

1.º Se reseñarán todos los caballos de los milicianos, llevando el teniente veterano de cada compañía el correspondiente libro en que se anoten las del que sirva para el uso particular de cada voluntario.

2.º El mencionado documento les será espedido por el expresado teniente de la misma manera que lo verifican con las licencias temporales, sin que por esta circunstancia se prive á los voluntarios de la facultad de cambiar el caballo ó enagenarlo con acuerdo de aquel, pero que de ningun modo tendrá mas intervencion en el contrato que celebren los interesados que la toma de razon de la reseña del que nuevamente adquiera.

3.º Las bestias que los milicianos ocupen en arrias ú otras cargas deberán reseñarse por el juez local, conforme á lo mandado en dicha instruccion reglamentaria, á quien acudirán por el expresado documento como lo verifican los demás vecinos.

4.º y último. La presente disposicion se hará estensiva á los individuos de los escuadrones rurales de Fernando VII, debiendo llevar el libro de reseña el ayudante mayor veterano de cada uno de ellos en los mismos términos marcados en el artículo 2.º

Habana 3 de setiembre de 1850.—*Pedro Esteban.*

*Contaduría general de egército y Real Hacienda de la isla de Cuba.* Para los dias 4 5 y 6 del corriente ha dispuesto el Escelentísimo Sr. intendente de Ejército el pago de las pensiones de montepío y sueldos de jubilados y cesantes existentes fuera de esta Isla. Lo que se avisa á sus apoderados que hayan exhibido en esta oficina las correspondientes justificaciones de existencias á fin de que concurran á percibir las cantidades que les pertenezcan. Habana y setiembre 3 de 1850.—Ventudes.

### RASTRO DE GANADO MAYOR.

CONSUMO DE RESES MAYORES Y TERNEROS, PRECIOS Y EXISTENCIA PARA ESTE DIA.

Toros 32 con 1372 @ 2 ℔ al precio de 15, 16 y 17 rs.
Bueyes 2 con 35 @ 18 ℔ al precio de 12 y 13 rs. s.
Terneros 18 con 139 @ 6 ℔ al precio de 20 rs. s.
Total 102 con 1547 @ 1 ℔.
Existencia para el dia 4, 109 de todas clases.
Rastro mayor setiembre 3 de 1850.—*Juan Benito Lorenzo.*

### RASTRO DE GANADO MENOR.

CONSUMO DE CERDOS Y CARNEROS, PRECIOS Y EXISTENCIA PARA ESTE DIA.

Cerdos beneficiados 123, 21 de manteca y 102 de carne con 442 @ 2 ℔. Los de manteca se vendieron á 27 y 28 rs.

Las de carne se vendieron á 25, 26 y 27 cs. ◎.
Carneros beneficiados 42, con 54 @ 8 ℔ al precio de 18, 20 y 22 rs.
Existencia decerdos que quedó el dia 3 para el 4, 415 de todas clases.
Carneros idem idem 121 id. id.
NOTA.—Todos los encomenderos y dueños de cerdos dan su manutencia.
Rastro de ganado menor setiemb. 4 de 1850.—*J. T. Fernandez.*

## LICEO.

Programa de las funciones que ha de dar esta sociedad en el presente mes.—Sábado 7, egercicios. Id 14, funcion dramática. Id. 21, funcion lírica en escena. Id. 28, funcion dramática.

La Seccion Directiva advierte á los señores socios que desde este mes darán principio las funciones á las 8 en punto de la noche. Habana 1.º de setiembre de 1850.—*La Seccion Directiva.*

## AVISOS.

**Retratista.** Un jóven natural de Canarias participa á este respetable público y en particular á sus amigos haberse determinado á ocupar el arte de retratar, haciendo por complacer á todos los que ocurran, siendo á un precio lo mas módico que hoy se hagan de miniatura iluminada. Calle del Obispo, sastrería de Paz y compañía, núm. 108, darán razon, ó en la calle real de Jesus María, n. 23, 15-20

**Interesante á las señoras.** Mme. MAGDALENA modista, recien llegada de Paris, tiene el honor de participar á las señoras que acaba de abrir su establecimiento en la calle del Obispo, número 67, entre las de Villegas y Bernaza, donde se ocupará de todo lo que pertenece á este ramo. 8-1

**Hotel frances.** CAFE y BILLAR.—Con este título se ha abierto en la calle de la Amistad, n. 126, estramuros, una nueva casa muy espacioso y ventilada, prestando la ventaja de ser inmediata al paradero del camino de hierro y á donde cruzan los ómnibus. Hay mesa redonda á las 9 de la mañana y 3 de la tarde, y se despacha á todas horas. Se aloja á pié y á caballo, y se alquilan cuartos altos y bajos. —Sus duchos se lisonjean de llenar este deber en todas sus partes. 8-1

**Nuevo taller de encuadernacion.** Al estilo de Paris y Madrid.—Mr. Abadens, dueño de este establecimiento, situado en la calle del Sol n. 22, ofrece al respetable público de la Habana hacer toda clase de encuadernaciones desde las mas sencillas á las mas lujosas con solidez, elegancia y equidad. Hay tambien una coleccion de devocionarios de lujo de nuevas ediciones á precios equitativos. 10-1

**Al comercio.** La fábrica de tabacos titulada LA INFREPIDEZ DE COLON se ha trasladado de la calle del Obispo, plazuela del Monserrate, á la calle de Neptuno, n. 125. 4-1

**Mme. Carolina,** que acaba de llegar de Madrid, ofrece al respetable público de la Habana de clase de encajería para señoras, y además lava y plancha de nuevo toda clase de Valenciennes, tules, muselinas, mantillas manteletas, pañuelos de mano, cuellos, mangnitos, y riza á la paja, é igualmente todo lo que concierne al tocador de señoras, con elegancia y equidad. Calle del Sol, n. 22, entre las de la Habana y Compostela. 8-3

**Iglesia de San Felipe.** El 8 del actual se celebra en esta iglesia una fiesta solemne á la Virgen Santísima, Madre del Amor hermoso, costeada por un devoto en accion de gracias por haber librado el Señor á toda la plaza de Cristina y sus alrededores de la epidemia del cólera. Dará principio á las 9, y predicará el Pbro don Jacinto Martinez. 4-3

**Los señores sacerdotes** que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa por el alma de la religiosa del monasterio de Ursulinas Sor María de los Dolores de Jesus Nazareno lo harán en el órden siguiente: el dia 4 del mes actual en el monasterio de Ursulinas, el 6 en el de Sta. Catalina y el 7 en el de Sta. Teresa, recibiendo la limosna de 10 rs. fs., que se satisfarán en cada uno de dichos monasterios. 3-3

**La comadrona doña Francisca Tondo de** Forcada participa al público en general y á sus amigas en particular haber pasado su domicilio á la calle de Bernaza, núm. 30. 6-3

**Letrinas y sumideros.** Las órdenes de limpieza se reciben: en la bodega que hace esquina á las calles de la Habana y del Empedrado; en la puerta del Monserrate, tren de volantas de alquiler particular; en la Seiba, albeitería del Peñon; en el tren de la empresa, sito en la prolongacion de la calle de S. Miguel, dos cuadras de la calzada de Belascoain. 30-3s

**Don Alfonso de Grand Boulogne, doctor** en medicina y cirujía de la escuela de Paris, profesor de oculística, ex-secretario general de la academia de medicina de Marsella, comisionado por el gobierno francés como cirujano mayor de la Gran-Misericordia de Argel, y médico principal del Liceo nacional, recien llegado á la Habana e incorporado en esta real universidad; se ofrece al público para curar toda clase de enfermedades, y especialmente algunas en cuyo tratamiento la ciencia ha hecho últimamente los mayores progresos, por egemplo las enfermedades de los ojos, las que atacan esclusivamente á las mugeres, las de las vias urinarias y sus dependencias.

Vive en la calle de O-Reilly, n. 96, donde recibirá á los enfermos todos los dias despues de las 12 de la mañana hasta las 3 de la tarde: dará consultas y operará gratuitamente á los pobres. 30-26ag

**Retratos al daguerreotipo** con perfeccion y barata tura (desde 1 hasta 17 pesos).—Calle del Obispo, núm. 5, frente á la plaza de Armas. —NOTA. Por realizar 4 docenas de CAJAS y PLANCHAS de casi doble tamaño que el comun se darán con retratos al precio de estos. 30-2ag

**Hace 8 años se garantiza.** LETRA INGLESA en 12 lecciones.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, 28.—CONTABILIDAD MERCANTIL con cambios y arbitrages, 30 id.—QUEBRADOS por decimales, en una hora.—Tambien se darán lecciones en casas particulares, habiendo lugar, pero con diferentes precios.—Calle de la Muralla, n. 52. 30-1ag

**Instruccion mercantil.** Bajo la direccion de don G. de Arteaga continúan abiertas las clases siguientes en la casa n. 165 calle de la Habana, entre las de la Muralla y Teniente-Rey, por la mañana de 6 á nueve, y de dos á cuatro por la tarde.—TENEDURIA DE LIBROS en partida doble por un método teórico-práctico que pone al discípulo en muy corto tiempo en aptitud para hacerse cargo de cualesquiera libros de contabilidad.—ARITMETICA MERCANTIL—ESCRITURA INGLESA en 15 lecciones, garantizando la enseñanza. 30-31ag

**Tabaqueros.** Se alquilan por meses, de millar y de numeros, en la fábrica de tabacos LA ESTRELLA FIJA y agencia de negocios núm. 3, calle del Obispo, núm. 6, esquina á la de los Oficios. 30-22ag

**El doctor don Francisco Javier Coronado** ha trasladado su habitacion á la calle de Aguiar, n. 60, entre las de la Muralla y Sol. 15-21

**Don Salvador Dicarlo,** italiano, profesor de violin, recien llegado á esta ciudad, ofrece á este respetable público sus servicios intra y estramuros de la ciudad. Dicho Dicarlo tiene reducida la gramática musica, á un método muy sencillo, y se obliga á enseñarlo en 4 lecciones.—Vive en la calle de O-Reilly, número 66. 6-4

**Clases de inglés en 86 lecciones por el** método de OLLENDORFF.—Sigue dándolas don Luis Arró, de 6 á 9 de la mañana y por la tarde de 4 á 6, en la calle de Compostela, núm. 40, entre las de la Amargura y Teniente-Rey. 30 4s

**Taller de instalacion de cañerías para gas.** —LAMPARAS Y ARAÑAS para el mismo objeto.—Calle del Prado, núm. 122.—GUILLERMO CALLAHAN ofrece sus servicios á los que quieran surtirse de este ventajoso alumbrado; bien sea para efectuar la instalacion de las cañerías para la introduccion de gas en las casas, como para hacer toda clase de lámparas y candelabros; las compone, limpia, bronces y dora, y arregla tambien para gas las que hayan servido para aceite, todo á la mayor brevedad y á precios muy equitativos. —En el mismo establecimiento se halla un surtido general de arañas y lámparas para gas, desde las mas ricas hastas las mas sencillas, todas á precios sumamente equitativos: estas últimas, las de una luz, á 3$, y las de dos luces á seis pesos. —Tambien compra cobre y lámparas viejas. 1a-23a

**Don José Vilar** ha trasladado su almacen de tasajo de la calle de los Oficios, n. 7, al frente núm. 79. 30-13ag

**El doctor Carron du Villards** participa que al dejar la Habana ha confiado la direccion y cuidado consecutivo de sus enfermos al doctor don Eduardo Finlay, quedando dicho señor encargado de darles noticias de él y de trasmitirles los consejos ulteriores que puedan necesitar Vive el doctor Finlay en la calle del Prado, n. 46. 30-30j

**Don Juan Bautista Sazerac,** dedicado hace muchos años á la enseñanza de los idiomas francés é inglés, cuyos numerosos discípulos en ambos ramos han alcanzado escelentes resultados, debidos á una feliz combinacion de métodos, entre otros al de OLLENDORFF, continúa dando sus lecciones en la calle de la Habana, núm. 198, mediante un estipendio moderado y cómodo. 30-8ag

**Al público.** El establecimiento de barbería que estaba en la calzada de Galeano frente á la iglesia de Monserrate se ha trasladado á la calle de la Concordia, al costado de la misma iglesia. El dueño del establecimiento, don Ildefonso de Aguilar, hace presente haber recibido una partida de SANGUIJUELAS superiores. 30-21ag

**En la acreditada casa** sita en la calle de Mercaderes n. 76, se hacen retratos al DAGUERREOTIPO desde 1$ hasta 25$, tan perfectamente que podrán competir con los primeros de los Estados-Unidos. Tambien se harán para sortijas, alfileres, relicarios &c. &c.—Horas de trabajo: Desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 30-10ag

**Retratos al daguerreotipo.** Se hacen siempre con el mejor gusto, de todos tamaños y de todos precios, en el muy antiguo y acreditado establecimiento calle del Obispo, n. 33, entre las de la Habana y Aguiar. 30-28ag

**Casa de salud de San Francisco** (Galiano 6) Este establecimiento, situado al otro lado de la bahía, ha sido enteramente reconstruido en su parte interior desde que fué ocupado por coléricos. Los muebles han sido cambiados, y las camas y demás objetos usados por aquellos enfermos son enteramente nuevos. El departamento médico se halla á cargo del doctor LE-RIVEREND, catedrático de medicina de la Real Universidad; del doctor CASTRO, catedrático de cirujía de la misma y cirujano de uno de los principales hospitales del Gobierno, y del doctor WILSON, profesor de medicina y cirujía. La salubridad y frescura del establecimiento, la perfecta limpieza del todo de la casa y los grandes conocimientos y esperiencia de los facultativos ofrecen á los enfermos las mismas comodidades y ventajas de que puede gozar una persona rica en su propia casa.

Se invita á los señores facultativos no relacionados con la casa á que aprovechen la situacion de esta para los pacientes que necesiten de las ventajas de una casa de salud, continuando ellos personalmente su tratamiento ó dirijiéndole como les sea mas conveniente. Los precios son los mismos que en las demas establecimientos de esta clase. En los casos mas importantes de cirujía los precios serán proporcionados á los servicios.

☞ El despacho se halla en la Habana, calle del Obispo, número 6, plaza de Armas.

(30-17 ag) JUAN P. HAMMERTHON.

**Academia mercantil.** D. GUSTAVO DE LACAZETTE, natural de Francia, profesor del nuevo sistema anti-angular de escribir. En esta academia, ventajosamente conocida en la Habana por los numeros sus discípulos que en los cinco años que hace que está abierta

**Se solicita** á don Anastasio Ferrer García, natural de Cataluña, para un asunto que le interesa. Plaza Vieja, n. 8, portales de Jaruco, casa de los Sres. Torriente hermanos. 10-1

**Se solicita** un dependiente para despachar y hacer trabajos que *correspondan*, y un mozo para trabajar en el chocolate: es preciso que uno y otro sean trabajadores y tengan buenos informes. Calle de la Habana, núm. 174, impondrán. 4-3

**Una señora** estrangera desea encargarse de la educacion de varias señoritas en su casa. Enseña escritura, aritmética, geografía, historia, gramática &c., además de los idiomas inglés y francés. Por lo demás impondrán en su casa, n. 46, calle de la Obra-pia. 6-3

## ALQUILERES.

**Se alquilan** los magníficos ALTOS y BAJOS de la casa núm. 79 calle de los Oficios, donde estuvo el consulado americano, propios para escritorio, y teniendo buenos almacenes. 30-15ag

**Se alquila** UN NEGRO joven, sano, robusto y sin tachas, buen servicial á la mano. Calle de la Amargura, n. 79, inmediato á San Agustin. 4-1

**Se alquila** en 10$ al mes UNA NEGRA criolla lavandera, planchadora y cocinera. *Impondrán en la* bodega que hace esquina á las calles de San Miguel y Belascoain. 4-3

**Se alquila** UNA NEGRA buena lavandera y planchadera, por su ajuste. Calle de Mercaderes, n. 13 peletería LA PROVIDENCIA. 4-3

**Se alquilan** dos hermosas ACCESORIAS, juntas ó separadas, en las que siempre ha habido establecimientos, en la calle del Obispo, edificio del convento de Sto. Domingo: se dan baratas. Impondrán en la calle de S. Rafael, n. 77. 4-3

**Se alquila** UNA NEGRA buena lavandera, planchadora y cocinera. Calle de S. Miguel, n. 52. 4-3

**Se alquila** UN NEGRO joven, calesero de 1, 2 y 3 bestias, fiel y humilde, de escelentes cualidades y sin vicios. Calle de San Isidro, n. 17. 4-3

**Se alquila** UN CUARTO alto, muy fresco y con balcon á la calle, á un hombre solo. Calle de la Amistad, n. 108. 4-3

**Se alquila** UN ZAGUAN para uno ó dos carruages en la calle de Mercaderes, n. 88. 4-4

**Se alquila** UNA CABALLERIZA para un caballo en la calle de Mercaderes, n. 88, donde darán razon en el primer piso. 4-4

**Se alquila** UN NEGRO escelente cocinero y zapatero de muger. Calle del Blanco, n. 34. 4-5

**Se alquila** UNA NEGRA escelente criandera, de buena y abundante leche, muy sana y cariñosa y sin ningun defecto. Tambien UNA CASA en el barrio de Chavez calle del Aguila, n. 224, con sala, saleta, 2 cuartos, cocina y 40 varas de fondo, acabada de componer. La criandera tiene 6 meses de parida. Calle de la Reina, n. 75. 4-5

**Se alquilan** unos CUARTOS y uno bajo en la calle de Compostela, n. 48, entre las del Teniente-Rey y Muralla. 6-5

**Se alquila** UNA NEGRA escelente criandera con su cria de un mes. Calle de Cuba, n. 99. 4 5

**Se alquila** la hermosa CASA situada en Jesus del Monte, á una cuadra de la calzada, calle de las Abejas, número 97. Hace esquina, es de portal con columnas: consta de famosa sala, cuatro cuartos seguidos y uno de alto con azoteas, desde donde se goza de vistas deliciosas, otros cuatro cuartos para criados, patio grande y además jardin con infinitas flores del mayor gusto, caballeriza espaciosa cochera y buen gallinero. Impondrán en la calle de O-Reilly, n. 46. 6-5

**Se alquila** UN SALON propio para un buen establecimiento, con poco alquiler. Calle de la Habana, cerca de la del Obispo, frente al núm. 36. 6 5

## FINCAS.

☞ **Se arrienda una estancia de 4 caballerías** menos cordeles de tierras innavegables, mucha parte de ellas de vegas y los demás terrenos altos, con una famosa CASA DE VIVIENDA de mampostería y tejas para una dilatada familia, distante de esta ciudad 2½ leguas, propia para temporada de campo, dos fábricas mas destinadas para tendales de teja y ladrillos por tener su horno y barro apropósito para el efecto; otro horno de cal espedito para trabajar desde el dia por estar sellada de manigua la mayor parte de los terrenos; casa inmediata para depósito de cal apagada. Calle real de la Salud, n. 55; impondrán. 6-4

**Se vende** UNA CASA de tablas con doble forro y hoceadura de maderas duras; acabada de rediificar, todos los suelos enbosados, con mamposteria al fondo y costado, todos propios, con sala de 9 varas, entrada de carruage, 3 cuartos, pozo &c.: gana en la actualidad 20$; en 1200$ libres; reconoce además 12$ al año. En la misma se alquila una M$LATA de 11 á 12 años, propia para entretener niños, en lo que se ha egercitado siempre: sabe algo de costura. Calle del Blanco, n. 34. 4-4

**Se vende** UNA CASA de mampostería y tejas de 7 varas de frente y 40 de fondo, con 3 cuartos, patio y traspatio, pozo y letrina, ubicada en la calle de San Juan, n. 29, barrio de Pedslver, pasado S. Nicolás; UNA NEGRITA criolla: esceso de 7 años, muy bonita y sana, en 13 onzas, y un negrito criollo como de 8 años, en 15 onzas. Calzada de San Lázaro, n. 104, impondrán. 4-4

**Se vende** UN POTRERO de 7 caballerías de tierra, situado entre el Calvario y Managua, cercado todo de piedra, con varias divisiones de lo mismo: tiene buenas aguas, vaquería y otras cosas: ha costado cerca de 1800$ y se da en 1200$, rajándose de estos 5300$ que reconoce de imposiciones á favor de capellanías, de suerte que solo habrá que exhibirse el resto de 7000$ libres para el vendedor, y aun se admitirán uno ó dos plazos por una parte de dicho precio. Calle del Sol n. 96 impondrán. 3-4

**Se venden** 3 caballerías, 3 cuartos y cordeles de muy regular terreno, en el partido de Melena del S., 11 leguas de esta ciudad, cerca del ferro-carril como un cuarto á media legua; por su ajuste. Calle nueva del Cristo, n. 3, se instruirá y tratará del ajuste. 17

**Se vende** con todas las existencias de efectos, trenes de chocolatería, panadería y veleria, la CASA conocida en Guanajay por la de don Martin Arregui, la cual tiene una sala muy buena para dar bailes, valla de gallos y teatro; ó se alquila sin los efectos. Impondrán en la calle de la Lamparilla, n. 66, ó en Guanajay en casa de don José de Elizarrán. 8-29

**Se arrienda** UNA ESTANCIA situada en Rio-Hondo, partido del Calvario, compuesta de una caballeria, un tercio y 39 cordeles de tierra, distante 1½ leguas de esta ciudad. Impondrán en la calle de Chacon, n. 44. 8-3

**Se vende** una CASA situada en el centro de la calle de la Reina, con comodidades para una dilatada familia, un POTRERO de 12½ caballerias de tierra y 4 SOLARES en Puentes Grandes. De todo informarán en la calle de Compostela viejo, n. 104, entre S. Rafael y S. Miguel. 4-1

**Se vende** UNA CASA situada en la primera cuadra de la calzada de S. Lázaro marcada con el n. 19; tiene sala y dos cuartos regulares, con suelo y sin gravámen en 1000$ libres para el vendedor. Calle del Sol n. 40 esquina á la del Aguacate impondrán. 4-5

**Se venden** DOS CASAS: la primera en la calzada del Cerro frente á la quinta del Excmo. Sr. conde de Villanueva, de muy buena construccion y muchas comodidades: ha costado 13500$ y se dá en 11000$ libres para el vendedor. La segunda está situada en la calle del Palomar haciendo esquina á la de la Mision; está dividida en 8 casitas que producen mas de 70$ mensuales muy seguros, y se dan las ocho en 6000$ libres para el vendedor. Calle del Sol n. 96 impondrán. 3-5

**Se venden** DOS ACCESORIAS situadas en la calle del Sol, última cuadra para la Machina. Plazuela de Belen, casa de portales frente á la iglesia, impondrán. 4-5

## ANIMALES.

**Sanguijuelas.** Se han recibido por los últimos buques llegados de Cádiz, y se espenden por mayor y menor á precios cómodos en el almacen de viveres calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla, frente á la redaccion del Diario de la Marina. 15-25

**Sanguijuelas** superiores: se han recibido por los últimos buques procedentes de Cádiz, y se espenden por mayor y menor á precios sumamente cómodos en el almacen de don Diego Benitez, plaza de San Francisco, n. 71. En el mismo se vende LANA DE MIRAGUANO en barriles y sacos. 8-30

**En la barbería** de la calle de la Muralla, entrando por la plaza Vieja, frente á la sombrerería de Cabello, se ha recibido una partida de SANGUIJUELAS por los últimos buques venidos de Cádiz, de las mas superiores que se han visto, las que se venden por mayor y menor á precio moderado. 8 31

**Se vende** una pareja de CABALLOS volanteros, color tostado, sanos y buenos. Darán razon en la calle de Mercaderes, n. 88. 4-4

**Se venden** un par de FLAMENCOS, macho y hembra, muy mansos, y los MUEBLES siguientes: una mesa de caoba nueva de 12 cubiertos, un quinqué de mesa, 6 cuadros de sala de marco dorado, media docena de sillas de caoba nuevas, un quitrin de medio uso de platinage de lo mas fino y chapas de plata y un par de floreros. Calle de Peña pobre, n. 4. 4-4

**Sanguijuelas grandes y superiores.** Hanse recibido procedentes de Cádiz por el berg. esp. *Manolito*, y se espenden por mayor y menor á precios moderados en la calle de los Oficios, n. 77, casa de los Sres. Reventós y comp.

## ESCLAVOS.

**Se vende** UNA NEGRA criolla como de 14 á 15 años, con mas de principios de cocinera y lavandera y ágil para el servicio de una casa, sana y sin tacha. Calle de la Concordia, n. 79. 15-28

**Se vende** UN MULATICO de 12 años propio para paje por ser muy entendido y de buena figura; ó se cambia por una negrita ó negro de mas edad. Calle de Neptuno, núm. 34. 15-24

**Se vende** UNA NEGRA de nacion carabali como de 30 años, general lavandera y planchadora y regular cocinera, coartada en 200$ libres para el vendedor, con mas 50$ de derechos atrasados y unos jornales. Calle de Curazao, n. 34. 4-3

**Se vende** UN MULATO joven, buen oficial de fundidor, entiende de albañilería y la trabajado en herrerías con el mejor acierto, sano y ágil para cuanto quieran aplicarlo; por su ajuste, que será con la mayor equidad. Calle de la Estrella, n. 41. 4-3

**Se vende** UNA NEGRA de buena presencia, de 2 meses de parida, con la cria mulato, regular lavandera, planchadora y ordinaria cocinera, buena servicial de mano, y principios de costura, sana y sin tachas, en 500$ con la cria, y 450 sin ella libres para el vendedor. Calle de la Industria, núm. 124. 4-3

**Se vende** UN MULATO de 18 años, de muy buena presencia, escelente calesero, regular cocinero y general de campo; una negra de 24 años de hermosa presencia, costurera, lava, plancha y cocina, general al servicio de una casa; una mulata general cocinera, lavandera, planchadora y costurera de ambos sexos, coartada en 350$; un negro calesero joven; 9 negritas de nacion y 8 negros de campo de ambos sexos. Calle de Sta. Bárbara, n. 3. 4-3

**Se vende** UNA NEGRITA criolla de campo como de 9 años; muy sana, ágil y humilde, entendida en el servicio doméstico y con mucha disposicion para manejar niños. Calle de S. Rafael, n. 63. 4-3

**Se vende** UNA NEGRA de unos 24 años, regular cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tacha, con su hija de 10 meses ó sin ella. Calle de San Rafael, número 37. 3-3

**Se vende** UNA NEGRA de nacion como de 24 años, robusta, regular lavandera y planchadora y ágil para todo lo á que quieran aplicarla; así como UN NEGRO de nacion, joven y de muy buenas estaturas, propio para peon de albañil por haberse egercitado en dicho oficio, y tambien en trabajos del campo. Darán razon en la calle de Cuba, número 26. 8-30

**Se vende** UNA NEGRA criolla de campo de 13 años de edad, con principios de costurera y muy ágil para cuidar niños. Se impondrá por su ajuste en el muelle de Luz, oficina de los vapores. En la misma se alquila una LAVANDERA. 6-30

**Se venden** DOS NEGRAS: una de 21 años poco mas ó menos, muy robusta y propia para el campo, sabe algo de lavado y plancha; la otra de mas edad, lavandera, planchadora y cocinera regular. Se venden por no necesitarlas, y podrán verse y tratar de su ajuste en la casa de salud de San Leopoldo de 6 á 7 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 8-30

**Se vende** UN NEGRO joven buen cuchiarero de albañil y muy humilde, coartado en 200$. Calzada de San Lázaro, n. 110. 4-1

**Se vende** UNA NEGRITA de 9 á 10 años de edad, sana y sin tachas, propia para entretener niños. En la sedería calle de la Muralla, n. 19, entre las de Compostela y Habana. 6-4

**Se vende** UNA NEGRA como de 36 años, buena lavandera y planchadora; otra como de 7 á 8 años, propia para lo que quieran aplicarla, y UN NEGRO como de 16 á 17 años, buen criado de mano, con principios de calesero. Calle de la Lamparilla, n. 53. 3-4

**Se vende** UN MULATO joven de muy buena presencia, general calesero, buen cocinero, principios de zapatero y buen domador é inteligente en los trabajos del campo, sano y sin tachas; en 600$ libres. Calle Ancha de Jesus María, n. 83. 4-4

**Con equidad** se venden DOS NEGRITAS sanas y bonitas, la una de 4 años y de 4 meses la otra, advirtiéndose que está sin pecho hace mas de tres meses. Calle de la Lealtad n. 32 esquina á la de las Animas. 4-3

**Se vende** UNA NEGRA como de 26 años, buena cocinera y dulcera, regular lavandera y planchadora y ágil para el servicio de una casa; por su ajuste. Calle de Escobar, n. 178. 4-3

**Se vende** UN MULATICO como de 12 años, muy bueno y propio para paje. Calle de los Oficios, n. 10, el mayordomo impondrá. 3-3

**Se vende** UNA NEGRA de nacion, cocinera y regular lavandera y planchadora, sana, sin tachas y de buen carácter, en 500$ libres para el vendedor. Calle de la Reina, n. 75. 4-3

**Se vende** un buen COCINERO de nacion gangá, joven, muy humilde, sano y sin tachas, que no ha conocido otro dueño, en 525$ y los derechos. Calle de la Amargura, n. 36. 3-3

**Se vende** UNA NEGRA de nacion buena lavandera y planchadora, entendiendo algo de cocina, por su ajuste. Calle de la Pinota, n. 3. 4-3

**Se vende** UNA NEGRA lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas; fiel, humilde, joven y fuerte, en 20 onzas libres para el vendedor. Calle de Sta. Bárbara, n. 15. 4-3

**Se vende** UNA NEGRITA criolla como de 14 á 15 años, sana y sin tachas: tiene principios de cocina, y es muy ágil para el servicio de una casa. En la esquina de Tejas, primera cuadra doblando para Jesus del Monte, n. 216, impondrán. 4-3

**Se vende** UN NEGRITO de 11 años, propio para paje ó para aprender oficio por ser de mucha disposicion y de buena presencia: sabe sacar una casa y servir á la mano por ser en lo que se egercita, sano y sin tachas; en 20 onzas españolas libres para su dueño. De las 10 de la mañana en adelante impondrán en la calle de la Nueva Cárcel, número 5. 4-5

**Se vende** UNA NEGRA criolla de campo de 20 á 22 años de edad, regular cocinera, lavandera y servicial á la mano, sana y sin tachas; y DOS NEGRAS de nacion propias para el campo ó para cuanto las quieran aplicar. Calle de la Lamparilla, n. 3. 8-3

## ESCLAVOS PROFUGOS.

**Desde** el 12 de agosto falta de la casa de su dueño el negro criollo Francisco Godoy: es jornalero y tiene licencia que no ha cumplido firmada por don Eustaquio Rebuelta. Es de estatura regular, ojos saltones y tiene dos cicatrices en los piés. Se hace responsable al que lo abrigue y se gratificará al que lo presente ó dé noticias ciertas de su paradero en la calle de la Industria, n. 158. 4-1

**Con 3 onzas** se gratificará al que entregue ó dé noticia cierta de su paradero, fugados del cafetal Nra. Sra. de los Dolores, situado en Siguapa, de la propiedad del Sr. D. Joaquin María Ramirez Gallo, los negros siguientes: Ladislao, de nacion congo, de estatura sobre alta, bien formado, bozalon; ojos chicos y muy vivos, dientes picados, con un lobanillo al finalizar la pasa cerca del cogote, en uno de los de la mano derecha la señal de un siete-sueros, como de 28 años de edad.—Domingo, de la misma nacion, bozalon, de bonita figura, de color renegrido, de estatura regular, muy vivo, delgado y como de 26 años.—Jacobo, de la misma nacion que los anteriores, como de 12 años, bajo de cuerpo, de facciones toscas, medio papujos los ojos, boca grande; habiendo verificado dicho fuga el 1.° como mes y medio y los dos últimos de un mes. Se suplica á las personas ó los Sres. capitanes de partido de entregarlos en dicha finca, ó en Cárdenas, peletería de la Niña, frente á la posada del Leon de Oro—En Matanzas, calle del Medio, tienda de ropas el Paraiso, y en esta capital tienda de zapatería de señoras el Gusto habanero, calle de la Habana, n. 46; siendo responsable á jornales, daños y perjuicios á los que los abriguen, ante la ley. 4-4

**Una onza** de oro se entregará en la calle de Sta. Bárbara, n. 34, al que presente ó diga con certeza donde se halla el negro Leopoldo, de nacion mina, bruñidor de caoba, cargador y zapatero: estatura regular, fornido, nariz ancha, color claro, edad como 26 años, con agujeros en las orejas para argollas, pies anchos, anda muy de prisa. 6-3

**Ha fugado** de la panadería situada en la calle de la Habana esquina á la del Empedrado un chino de Manila bastante ladino ya que responde por Nicolás, de estatura regular, chato, envuelto en carnes, con una cicatriz en la megilla derecha y labios gordos. El que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero será gratificado en la misma panadería con una onza de oro. 4-1

## PERDIDAS.

**En la villa** de Guanabacoa, en la casa calle de la Concepcion núm. 66, se salió de una jaula un cardenalito de Costa-firme, y se suplica al que lo haya recojido lo lleve á dicha casa, donde se gratificará. 4-3

## MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

**Hamacas finas** y grandísimas de Campeche, necesarias para la ardiente estacion que nos rije. Se venden á precios casi regalados en el baratillo y papelería LA CORTINA, frente al café de Marte y Belona. 15-28

**Atencion.** El que quiera vestir bien y por poco dinero que pase á la calle de San Ignacio, n. 83, bajo el portal de la Virgen del Rosario.—Casacas y levitas de paño á 14$. Id. de casimir, á 13$. Id. de merino, á 6½$. Id. de alpaca de lustre muy fina, á 4$. Paletots y chupas de dril blanco y de color, á 30 rs. Id. de tela real, á 29 rs. Id, á 20 rs. Chaquetas de dril, á 2$. Id. de holanda, á 14 rs. Chalecos de raso negro, á 26 rs. Id. de piqué de listas firmes, á 20 rs. Id. á 2$. Id. blancos, á 18 rs. Pantalones de paño, á 6½$. ☞ Se advierte que todo está cortado á la última moda. 8-4

**Muebles.** Un hermoso escaparate con su percha, propio para hombre, en 54$. Un magnífico escaparate para señora, en 68$. Cuatro sillones y cuatro columpios de caoba y rejilla, en 68$. Dos sillitas de brazos y rejilla en 10$. Un quitrin de mas de medio uso muy barato. Calle de la Reina, n. 13, frente á la plaza del Vapor, 4-4

**Por ausentarse** su dueño se vende un hermoso ESCAPARATE de caoba con cerradura de cumpana: tiene solos 5 meses de uso, y se dará con mucha proporcion Calle de la Amistad, n. 35, entre las de Neptuno y Concordia. 4-1

**Se vende** UNA MAQUINA de vapor horizontal de la fábrica de Starbuck é hijos, con cilindro de diámetro de 12 pulgadas inglesas y dos calderas de vapor de 30 piés de largo, con todos los tubos y otras piezas necesarias para aplicarla á un trapiche y otros servicios de ingenio. Calle de Mercaderes, n. 83. 12-4

**Vino de Jerez y camas de hierro.** En la calle de la Lamparilla, n. 93, existe una partida de vino de Jerez superior, muy puro, que se espende á 6$ la docena de botellas, y á 51$ el barril de 15 docenas de botellas. Las camas de hierro son inglesas, muy fuertes y bien trabajadas, á lo que reunen su elegante figura: se espenderán segun su tamaño á precios módicos. 10-4

**A los señores hacendados.** En la ferretería de D. Antonio Ferran y compañía, calle del Baratillo, frente á la puerta de Carpinati, se encontrará un surtido general de toda clase de HORMAS á precios equitativos. 90-14ag

**Yerbillas blancas,** finísimas y anchas, á 7 rs. vara y 17$ pza. Alpaca legítima de colores serios para levitas, á 5 rs. v. Nipes de seda de la India, color entero, á 7$ el corte de vestido. Sarga de Málaga, á 11 rs. v. Estopillas clarines finísimas, á 29 rs. Labal fino de 10 ctas., á 9 rs. v. Driles rusos de colores claros y oscuros, á 4½ rs. v. Servilletas de hilo, á 5½$ docena. Bretañas muy buenas, á 15 y 17 rs. Raso negro para zapatos, á 6 rs. v. Chales mantillas de Cádiz de lo mejor, á 8$. Rasos negros estrenados para vestidos, á 11 rs. v. Zarazas de colcha finas, á 1 rl. v. Estopillas batistas muy buenas, á 26 rs. Medias irlandesas de algodon sin costura, á 28 rs. Alemanisco adamascado de 7 ctas., á 3½ rs. v. Holanda cruda fina, á 2½ rs. v. Tiras de vuelo de olan de Paris entre anchas y angostas, á 2 rs. v. Listados anchos, á 1 y 2 rs. v. Puntos de ilusion blancos y negros, á 3 rs. v. Olanes batistas de colores permanentes, á 3½ rs. v. Muselinas batistas con 22 vas., á 4 y 5$. Gasas lisas adicionadas, á 1 r. v. Sombrillas de carruage, á 22 rs. Olan blanco enrollado muy ancho, á 3 rs. v. Holandas de cuadros negros, á 3 rs. v. Olanes clarines de colores, á 3½ rs v. Tafetan negro de Florencia legítimo á 12½ rs. v. Toallas adamascadas con bonitas guardillas, á 3 rs. Cotines azules anchos, á 2 rs. v. Punto lino fino de 4 ctas., á peseta vara. Driles crudos y oscuros, propios para el trabajo, á 2 rs. Percal punzó para cortinas, á peseta vara. ☞ Además diferentes vestidos muy baratos, puntas de Bruselas, pañuelos de gasa y velillo, guantes y mitones de filé, camisitas y cuellos de señora: todo á los precios corrientes mas moderados.—En la antigua tienda de LAS SEÑORAS, calle de la Habana entre Obra-pia y Oficios.

**Preparacion y uso del calificado específico** del doctor don JUAN MATIAS CABEZAS para la curacion de las bubas y úlceras gomosas. ☞ Se encontrará siempre de venta únicamente en la botica del doctor don Francisco de Paula Suarez, calle de Mercaderes, frente á la casa de la Escma. señora condesa de Casa-Montalvo. 90-28my

**Cuero mágico** del Sr. Chapman, con piedra metálica, de patente, para afilar y conservar en buen órden las navajas de afeitar. Esta admirable invencion, que ha merecido los mayores elogios, nada deja que desear á los que se toman el trabajo de afeitarse por sí mismos; sus navajas siempre se hallarán corrientes, y el mejor temple con solo pasarlas cinco ó seis veces por este instrumento, que sirve además de economía y aseo; véadese con una instruccion para el modo de usarlo en el establecimiento de B. May y comp., calle de la Obra-pia núm. 6, al módico precio de un peso fuerte.

**200,000 plumas de hueso** (*bone pens.*)—Se venden en el establecimiento de B. May y compañía, calle de la Obra-pia, núm. 6, PLUMAS DE HUESO superiores en cajitas de 50 y 100 plumas, á 1 y 2 reales fuertes la cajita.

**Realizacion** al costo de factura de los efectos existentes en el establecimiento de LOZA, CRISTALES y MUEBLES de Gamba y Lunar, situado en la calle de la Muralla, n. 51, última cuadra hácia la puerta de Tierra, pasada la cerrada del Cristo, frente á la sombrerería EL CASTILLO.—Aseguramos al público que esta realizacion es verdadera y no con el objeto de atraer concurrencia, por lo que suplicamos al que lo dude tenga la bondad de pasar á dicho establecimiento, donde se convencerá de la verdad del anuncio, pudiendo aprovecharse de la oportuna ocasion de surtirse de los efectos pertenecientes al ramo espresado á un precio sumamente equitativo, pues ya hemos mencionado ser á costo de factura.—Entre los efectos existentes hay un hermoso reloj de órgano con 21 tocatas y 8 dias de cuerda propio para una casa de recreo ó establecimiento de lujo 6m-13m

**Aceite de Sevilla** superior en botijas de no la arroba. Calle de Cuba, n. 120.

**Se vende** con la mayor equidad UN QUITRIN de última moda casi nuevo, acabado de pintar y vestir.—Calle del Sol, n. 20.

**Nuevos vestidos.** En la antigua tienda LAS SEÑORAS, calle de la Habana, entre las de la Obra-pia y Obispo, hay la seguridad de encontrar centenares de VESTIDOS de las creaciones mas modernas y graciosas, los colores mas espléndidos y variados: hay vestidos de todos géneros y todas formas, riquísimos, modestos ó bien muy baratos. Asimismo los mas hermosos CHALES, las mas bellas CAMISITAS, los mas ricos ABANICOS, y un completo surtido de otros muchos renglones propios de un establecimiento de modas.

**Tabaco en rama.** Acaban de recibirse algunas vegas superiores de la Vuelta Abajo en el escritorio de los Sres. Fontanills, Llanuso y comp., calle de los Oficios n. 7.

**Lonas y lonetas** de algodon á precios sumamente baratos. Calle del Obispo, n. 7.

**Vino muy superior** y legítimo de SAN VICENTE en medias y cuartas pipas, recien llegado de Barcelona: hállase de venta en la plaza de Armas, núm. 3, y calle de la Obra-pia, núm. 39. *30-22ag

**Vino tinto superior** legítimo S. Vicente de Llavaneras en barricas y medias barricas á la francesa: se vende en el almacen de Rebuelta, Demestre y Cp. calle de S. Ignacio, esquina á la de la Amargura. *3d1a-

**Vino tinto superior** de SAN VICENTE en barriles de 4 en pipa, y ALMIDON de Cádiz en cajas de 2 y 2½ arrobas: se espende á precio equitativo en la calle de la Obra-pia, núm. 1, esquina á la del Baratillo. *15-30

**Interesante á los hacendados.** En el almacen de maderas de Don Antonio Agustin Villa, situado en Regla, se encontrarán constantemente, á muy cómodos precios y perfectamente acabados, CORTES de CARRETA y CARRETON, ó MAZAS, CAMONES y RAYOS sueltos, todo de maderas de chicharron del acreditado y antiguo taller de Ortiz y comp. en Bahía-Honda. (24ag. f. d. o.)

**Agua de Colonia** legítima, de la mas superior: se espende por mayor y menor en la calle de Mercaderes, n. 18. 8-29

**Se vende** UN QUITRIN menos que de medio uso, con todos los arreos para dos caballos, sumamente barato y propio para el campo ó alquiler. Darán razon en la calle de Mercaderes, n. 88. 4-5

**Se vende** UNA VOLANTA usada pero en muy buen estado, bien construida y de bonitos cortes. Calle de Dragones, n. 57. 6-5

**Se venden** TRES MESAS de comer que abiertas tienen 2¼ varas en cuadro, en 17$ cada una, y todo el AJUAR de una casa en precio de quemazon. Calzada de Galeano, n. 20. 4-5

**Se vende** un hermoso QUITRIN todo nuevo, de los mejores materiales que se conocen, parte de las platinas hechas aquí, con muchísima equidad; y una VOLANTA muy decente y sólida en el último precio de 12 onzas de oro. Calle de S. Rafael, n. 34. 4-5

**Novedad.** En la favorecida perfumería y peluquería de los señores BELLAN y PHILIBERT, artistas acreditados de Paris que tan generoso patrocinio obtienen de este ilustrado y elegante público, se acaba de recibir un completo surtido de PERFUMERIA tanto francesa como inglesa, de los olores mas suaves y de un uso predilecto entre las personas que cuidan con esmero de la conservacion y elegancia de su ser.

Dichas perfumerías, desde las mas modestas á las mas ricas, están elaboradas por los perfumistas químicos de mas nombradía, proveedores de todas las cortes de Europa.

El ramo de PELUQUERIA no deja nada que desear: no hay invencion que dichos artistas no se apresuren á participar á su numerosa clientela; así es que sus PELUCAS y TOUPES tropicales imitan con la mayor semejanza el pelo natural.—Hoy llaman la atencion unos CUADROS de nuevo invento cuyas láminas son de relieve y parecen tener vida. Hay colecciones variadas que representan varias edades y tambien motivos religiosos. Han recibido tambien otros muchos efectos, y entre ellos SELLOS de capricho para adorno de leontinas, y CADENAS de reloj.

☞ Todo se halla reunido en el establecimiento titulado *LA ELEGANCIA HABANERA*, calle de Mercaderes, esquina á la de la Obra-pia.

*Los dueños agradecidos*—BELLAN y PHILIBERT. 8-9

**Se venden** por hacer unos pagos los MUEBLES siguientes: un quitrin hermoso con sus arreos y un famoso caballo, y á mas un negro calesero de 1 y 2 bestias, propio para el campo pues ha andado por él, cocinero general; sillas, sillones, mesas de caoba para comer, de sala, floreros, cuadros, escaparate, un hermoso sofá y todo lo necesario para una casa; bancas para escuela con sus tinteros correspondientes, tablas para dibujo y todo lo necesario. En la calle de la Muralla, chocolatería de Mestre, darán razon, n. 131. 8-29

**Interesante.** Se vende una hermosa VIDRIERA propia para sastre, mediata ó tabaquero. También un surtido de MUEBLES de medio uso, sillas de caoba, mesas de alas y redonda, sofá, cómodas, escritorio, reloj, mezzotrador &c. &c. &c. Calle del Obispo, n. 35. 4-3

**Se vende** UN PIANO inglés de mesa, de 6 octavas, de la fábrica de Broadwood y de medio uso. Calle de Paula, n. 49. 6-3

**Se venden** DOS QUITRINES nuevos de primera, platinas y materiales de lo mejor: se venden muy baratos por tener que ausentarse su dueño. Calle de S. Rafael, frente al núm. 35, impondrán. 4-3

**Se vende** UN QUITRIN de medio uso bien tratado y unos ARREOS de pareja, por su ajuste. Calle de Escobar, n. 158. 6-3

**Se venden** dos hermosos QUITRINES de última moda, de maderas escojidas, platinas de primera y vaquetones charolados y demás requisitos; SILLAS nuevas de 1, 2 y 3 bestias; BOTAS, CUARTAS y ESPUELAS: todo con muchísima equidad. Calle de la Industria, n. 122, frente al ex-teatro del Diorama.

**Tablillas para cajones de tabaco.** Se venden por mayor y menor en el gran depósito situado en la calle de la Estrella, núm. 10, segunda cuadra viniendo del campo Militar, al costado de la posada de Peniche. 30-3ag

**La Barbarita.**

Esta camisería ha hecho recientemente un acopio estraordinario de esquisitos generos para caminas, como son: el rico marabú nuevamente conocido por el mejor que jamás se ha recibido tanto por la perfeccion de su elaboracion cuanto por ser lino puro y superfino; tambien hay telas de los reyes y de rosa, cutré imperial, holanda legítima y otros géneros, de los cuales hay caminas hechas de todas tamaños á la perfeccion, como no tienen rival tanto en baratura como en lo fino y bueno de los géneros: advirtiendo que han de ser al gusto y medida del comprador, y si al probarlas y registrarlas tuviesen alguna cosa que no agradase (que rara vez sucederá) se le cambiará; y al efecto se le presentará un gran número de ellas para que escoja.

Se avisa á los que, por estarse redificando la tienda y por el gran número, se les han retardado sus encargos, que se ha concluido y establecido un órden para que sean servidos con esmero y prontitud.

En la misma se solicitan COSTURERAS, y se les paga ventajosamente siempre que trabajen con perfeccion.

LA BARBARITA está situada en la calle de la Habana, esquina á la del Tejadillo. 1a-29a

## LA ESTRELLA CUBANA,

FABRICA DE VELAS DE ESTEARINA, JABONES Y GRASAS CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

Los dueños de dicha fábrica tienen la satisfaccion de anunciar al público que las tan acreditadas velas de esterina, jabones y grasas se hallan de venta bajo el órden y en los puntos que siguen:

*VELAS* de 4, 5 y 6 en libra, una libra 3½ rs. sencs.
Idem de 8, 10 y 12 en id., id., 4 id. id.
*JABON* económico trabajado espresamente para el lavado: se venderá por arrobas, medias y cuartas á razon de 15 rs. la arroba.
*GRASA* inodora de primera calidad, á 5$ arroba.
Idem de segunda, á 4$ id.
Idem de tercera, á 3$ id.

INTRAMUROS.—Plaza de Beleu, cafetería frente á la pila Calle del Obispo, tabaquería frente á la plaza de Armas. Calle de O-Reilly, botica de Santo Domingo. Calle del Inquisidor, chocolatería la Favorita. Calle de la Amargura, chocolatería de S. Agustin. Calle de Cuba, cafetería al lado de la Merced

EXTRAMUROS:—Calle de la Amistad, núm 65. Calle de San Miguel, núm 57. Calle de las Animas, núm 26. Calle de Dragones esquina á la de San Nicolás. Calle real de Jesus María núm 71. Calzada de San Lázaro esquina á la calle de Manrique. Plaza de Colon, casilla num 1. En el Cerro botica del Salvador, y en Jesus del Monte frente al paradero de las diligencias.

Para la venta por mayor en la calle del Empedrado, casa núm. 72. 30-23ag

**La Italia.** AURELIO PETRACCHI, dueño del establecimiento de mármoles y alabastros situado en la calle de O-Reilly, núm. 109, hace saber al público en general que animado por el favor que constantemente le dispensa, y viendo la abundancia de mármoles de todas clases que con regularidad y frecuencia recibe de Italia, ha abierto otro establecimiento de igual género en la calle de la Amistad, n. 63, extramuros. En este como en el antiguo de la calle de O-Reilly se encontrarán siempre estatuas, fuentes, losas y losetas para suelos, mesas, lavamanos, pilas, losas sepulcrales, jarrones para jardines, obras de alabastro, de mosaico &c. y cuanto se puede desear en este ramo; pudiendo asegurar que en ningun otro de la Habana se encontrarán mas baratos ni mejor trabajados. 30-8ag

**Calificado específico para las bubas y úlceras gomosas.**—Se sigue espendiendo como hasta aquí en la botica y droguería situada en la calle del Obispo n. 25, frente á la casa del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez. 90-14ji

**A los señores hacendados.** Se ha recibido una partida de CORTES DE CARRETAS grandes y chicas, perfectamente labradas y de escelentes maderas de chicharron, cabicú y moruro, y se venden en proporcion por decaer realizar esta remesa. También se venderán MAZAS sueltas, CAMONES y RAYOS.—En el almacen de maderas sito en el puente de Chavez y en el de igual clase segunda cuadra de la calzada del Monte, núm. 62. En los mismos se venden muy baratas pacas de HENO legítimo de Amberes. 30-28ag

**Cera blanca** de la mas superior que viene de Pto. Príncipe: se hallará constantemente un depósito en el escritorio de los Sres. Fontanills, Llanuza y comp., calle de los Oficios, n. 7. 15-29

**Para realizar** se venden en proporcion los efectos siguientes:
COBRE en planchas; núms. 16 á 28.
LATON marino, núms. 14 á 24.
CLAVOS de cobre de forrar, de ¾ á 1½ pulgadas.
Id. de construccion, de 2 á 5 id.
Id. de hierro, de 6 á 10 id.
REMACHES de tachos y clarificadoras, y
HOJA DE LATA surtida en la plaza y en depósito.
Calle de Cuba, entre la de Santa Teresa y la de la Muralla, núm. 114. 30-20ag

## LA PRINCESA,

CALLE DE LA CUNA, ESQUINA A LA PLAZA VIEJA.

En este acreditado establecimiento de ropas se halla constantemente un surtido general, para señoras y caballeros, de los mejores géneros que se elaboran en las principales fábricas de Francia, Alemania, Inglaterra y otros puntos, á precios muy equitativos.

Tambien hallarán los señores hacendados toda clase de ROPA HECHA á precios muy baratos, segun lo demuestra la siguiente nota de precios:

ESQUIFACCIONES de coleta blanca superior de 1.ª 8 rs. mudo.
Idem idem idem idem de 2.ª, á 7 rs. idem.
Idem idem idem idem de 3.ª, á 6 rs. idem.
CAMISAS de bayeton grandes y superiores, á 9$ docena.
CHAQUETONES de bayeton idem idem, á 16½$ idem.
FRAZADAS franciscanas de 2 varas 4 pulgadas, á 3½ rs. una.
Idem de lana usanguda, muy dobles, de 2 v varas 8 pulgadas, á 6½ y 7 rs.

Igualmente encontrarán con mucha equidad toda clase de ropa hecha y por hacer que necesiten para vestir los criados del servicio de casa.

Además toda clase de CAMISAS blancas finas de grano de oro, holando, tela real, idem imperial, cutré, bocadillo, estopilla, silesia, bretaña, platilla y crea